



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Factores que influyen en la violencia de género contra las mujeres

Directora: Mg. Barrionuevo, Elizabeth

Profesor/a: Lic. Navarro, Cesar Hugo

Autora: Mancilla, Espinoza, Virginia

Buenos Aires, 19/12/2020

ÍNDICE

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| Pregunta general | 7 |
| Preguntas secundarias | 7 |
| RELEVANCIA | 8 |
| Relevancia teórica | 8 |
| Relevancia práctica | 9 |
| Relevancia social | 9 |
| Antecedentes | 11 |
| Marco legal | 15 |
| MARCO TEÓRICO | 17 |
| Tipos de violencia de género..... | 17 |
| Factores que influyen en la violencia de género..... | 19 |
| Autoestima..... | 21 |
| Antecedentes de violencia en la pareja..... | 22 |
| Valoración cultural | 23 |
| Creencias | 23 |
| Violencia espiritual..... | 24 |
| Relación de pareja | 24 |
| Violencia económica y patrimonial..... | 25 |
| Nivel socioeconómico | 25 |
| Violencia sexual | 27 |
| Factores físicos | 28 |
| Violencia psicológica o emocional..... | 28 |
| OBJETIVOS | 31 |
| Objetivo general | 31 |
| Objetivos específicos | 31 |
| DISEÑO METODOLÓGICO | 32 |
| Tipo de diseño metodológico | 32 |

| | |
|-------------------------------------|----|
| Unidad de Análisis | 32 |
| Población de estudio | 32 |
| Muestra | 32 |
| Criterios de inclusión..... | 33 |
| Criterios exclusión..... | 33 |
| Fuentes de información | 33 |
| BIBLIOGRAFIA | 52 |
| Trabajos citados..... | 52 |
| ANEXO I | 55 |
| ANEXO II | 56 |
| ANEXO III | 57 |
| ANEXO IV | 66 |

RESUMEN

La violencia de género se ha convertido en un problema de salud pública porque está aumentando la morbi-mortalidad, generando gran impacto a nivel mundial, por consiguiente es necesario considerar la gravedad de las distintas manifestaciones de la violencia de acuerdo a su magnitud. Por lo tanto la presente investigación tuvo como objetivo, determinar los factores individuales, sociales, económicos culturales, psicológicos que influyen en la violencia basada en género en las mujeres del partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, entre Junio y Julio del 2020.

Por lo tanto la metodología que se utilizó fue de tipo descriptivo-cuantitativo, de tipo transversal, la muestra estuvo constituida por 40 mujeres de 24-50 años de edad, el instrumento que se utilizó fue una encuesta anónima de forma online, la cual se categorizó de acuerdo a la importancia.

Por último se llegó a la conclusión según los resultados de la encuesta realizada, que tuvo una influencia significativa los factores individuales, como también de los factores económicos, sociales, culturales y psicológicos de la violencia basada en género de la población estudiada.

La propuesta para solucionar esta problemática sería sugerir, al personal de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, informar a la población sobre las repercusiones de la violencia basada en género en la salud, principalmente en la salud mental, trabajando con los líderes comunales, promotores de salud y el municipio para la solución de esta problemática.

INTRODUCCIÓN

Esta presente investigación está enfocada en obtener datos sobre los factores que influyen en la violencia de género contra la mujer.

Según La Organización Mundial de la Salud OMS define la violencia como, el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002)

En otras palabras la violencia contra la mujer, es un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Según la OMS indica que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo sufren de violencia física y/o sexual de pareja o por terceros en algún momento de su vida, un 38 % de los casos son violencia infligida principalmente por parte de su pareja. (OMS, 2017)

Por otra parte, la violencia es un fenómeno complejo de carácter social que tiene profundas raíces en el proceso de formación social de los géneros, su identidad y en las relaciones de poder que éstos establecen, en la que participan las instituciones y sociedad civil. Por lo tanto, la violencia es un problema social, de naturaleza multicausal y de gran extensión que muchas veces pasa desapercibido, pese a que puede generar daño, sufrimiento o muerte de la mujer en cualquier estrato social e independiente del ámbito cultural. Actualmente se estima que una de cada tres mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, ya que nuestro país no es ajeno a esta realidad, y pese a los avances en el marco normativo y legal como el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres 2017-2019. (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2017)

Por lo tanto se busca mejorar la intervención del estado en estrecha colaboración con la sociedad civil y el sector privado para enfrentar el problema en el país. A medida que se comprende que la violencia es una forma de control que tiene múltiples expresiones como, la violencia física, psicológica, económica y sexual, se debe tener en cuenta que implica un análisis socio histórico, económico y educativo. Puesto que la identificación de este problema social es muy compleja, y por lo tanto su resolución lo es aún más, debido a los múltiples factores que intervienen en su desarrollo y también a las consecuencias personales, sociales, económicas y sanitarias.

Al mismo tiempo el desarrollo de diversos estudios con respecto a la violencia basada en género va en aumento, los cuáles se direccionan a la identificación de los factores asociados,

mas no a determinar cuál es el factor con mayor influencia dentro de los ya estudiados. Lo cual permitiría plantear y ejecutar estrategias sanitarias de acción sobre la violencia basada en género.

En ese mismo contexto la violencia contra las mujeres es una violencia estructural que atraviesa, las distintas esferas en las vidas de las mujeres (escolar, laboral, social, político, familiar, etc.), valiéndose, los hombres que la ejercen, del sufrimiento psicológico, sexual, físico o moral y utilizando medios diversos como los físicos, verbales, gestuales, electrónicos u otros.

Si bien es cierto que en Argentina existen casos de violencia contra las mujeres de 14 años y más edades, informados al INDEC entre 2013 y 2018, es de 576.360 en total, por tanto una mujer muere cada 26 horas víctima de la violencia de género. (Todesca, 2019)

Cabe decir que este trabajo de investigación pretende indagar sobre los factores que influyen en la violencia contra la mujer, de la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Por lo que, se va a realizar una minuciosa revisión en una muestra de población constituida por 40 mujeres entre 24-50 años de edad.

El objetivo de este trabajo es determinar cuáles son los factores que influyen en la violencia de género contra la mujer.

PROBLEMA CIENTÍFICO

La violencia de género contra las mujeres es considerada un problema de salud pública; se presenta como un fenómeno social cuya cifra de violencia se encuentra altamente incrementada debido a las denuncias realizadas que registró el Indec entre 2013 y 2018 en Argentina.

En otras palabras, se entiende por violencia contra la mujer a cualquier conducta que basado en su condición de género, causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico a la mujer, en tanto en el ámbito público o privado. Ya que es de naturaleza multicausal, actualmente existen muchas teorías sobre las causas de violencia contra la mujer. Sin embargo, el conocimiento sigue siendo escaso, lo que permite que muchas veces pase desapercibida. A partir de lo antes mencionado, surge el siguiente problema de investigación:

Pregunta general

¿Cuáles son los factores que influyen en la violencia de género contra las mujeres de la Localidad de Moreno Provincia de Buenos Aires, entre los meses de Junio y Julio de 2020?

Preguntas secundarias

- ¿Cuáles son los factores sociales que influyen en la violencia de género?
- ¿Cuáles son los factores individuales que influyen en la violencia de género?
- ¿Cuáles son los factores culturales que influyen en la violencia de género?
- ¿Cuáles son los factores económicos que influyen en la violencia de género?
- ¿Cuáles son los factores psicológicos que influyen en la violencia de género?

RELEVANCIA

Por consiguiente la violencia de género contra la mujer tiene una amplia trayectoria, aunque existen datos muy antiguos que indican que este problema es tan remoto, no se tienen referencias específicas desde cuándo se originó se pueden encontrar documentos muy antiguos que ya exponen este tipo de violencia hace muchos años atrás. En efecto esto nos hace pensar que existe un medio social que acepta y acepta como normal las actitudes machistas frente a la mujer y que a pesar de haber evolucionado con conocimientos, en lo social en el tema, el machismo aún existe.

Al respecto de las intervenciones que hasta el momento se han dado, han cambiado el panorama, visibilizando a la violencia de género contra la mujer y dando como resultado varios cambios en la sociedad pero que no se ha logrado erradicar este gran problema aún.

Si bien es cierto que los casos de violencia contra las mujeres de 14 años y más edades, informados al INDEC entre 2013 y el 31 de diciembre de 2018, por parte de los organismos públicos que registran, es de 576.360 en total, fueron por razones de género, las edades de las víctimas de los casos registrados, son de 18 y 39 años de edad, que representan el (66,6%) del total. En cuanto a los tipos de violencia contra la mujer, predomina la violencia psicológica (86,0%), seguida de la física (56,3%), la simbólica (20,1%), la económica y patrimonial (16,8%) y la sexual (7,5%). En efecto el 52,9% de los casos informados al INDEC, las mujeres declaran que sufren más de un tipo de violencia en forma simultánea. (Todesca, 2019)

Es por esta razón que en la Argentina, una mujer muere cada 26 horas víctima de la violencia de género: casi un homicidio de estas características por día. Desde que inició el año, se registraron 235 feminicidios, trece de los cuales sucedieron en los primeros 17 días de septiembre, según un relevamiento de medios gráficos y digitales de todo el país realizado por el observatorio de violencia de género. En su mayoría, las víctimas tienen entre 21 y 40 años. Por lo tanto 160 niños perdieron a sus madres. (Braconi, 2019)

Relevancia teórica

En otras palabras con esta investigación se pretende obtener nuevos conocimientos que den pautas para el diseño de estrategias que aporten al Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres 2017-2019, pues yaqué se ha observado que este es un problema que afecta considerablemente a las mujeres de todas las edades. Es decir que se necesitan fortalecer los programas que están dirigidos a este grupo de población. Por otra parte, también se busca motivar futuros estudios que estén

orientados a la concientización de la sociedad, sobre la violencia de género contra las mujeres.

En tal sentido de que los resultados del estudio revelan información útil, determinando cuales son los factores que influyen en la violencia de género contra la mujer.

Relevancia práctica

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio se realizarán estrategias, para aplicar en campañas, talleres educativos realizados en los CESAC así como también en las escuelas, iglesias, hospitales, instituciones públicas o privadas, para lograr concientizar y minimizar los daños, y complicaciones que provocan, la violencia de género contra las mujeres.

Relevancia social

En función de lo planteado, los resultados de esta investigación serán utilizados para poder realizar intervenciones con el fin de prevenir y minimizar la violencia contra la mujer, la idea es tomar una conciencia colectiva y social a través de talleres educativos, sobre promoción y prevención de los factores que influyen en la violencia de género contra las mujeres.

HIPÓTESIS

Los factores que inciden en la violencia de género contra la mujer son individuales, económicos, sociales y culturales. Siendo la violencia psicológica de mayor prevalencia en las mujeres víctimas de violencia de la Localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

CONTEXTUALIZACIÓN

Antecedentes

1) Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes

Asimismo las mujeres pueden padecer diversos tipos de violencia, siendo la más frecuente la ocasionada por otro miembro de su familia sobre todo por la pareja: esposo, conviviente o compañero íntimo que se presenta como violencia física, sexual, psicológica o económica.

Es por esta razón que la violencia no solo afecta de manera directa el bienestar de la mujer, sino también el de su familia y personas cercanas. Repercute a su vez sobre la integridad física, emocional y social, así como sobre la salud, la calidad de vida y las opciones de desarrollo, al interior de sus familias y en la sociedad. Además puede influir a largo plazo sobre la aparición de trastornos o problemas de salud mental, tales como trastornos depresivos, trastorno de estrés postraumático, disminución de la autoestima, conductas suicidas, abuso de alcohol y de otras sustancias. Los hijos expuestos a la violencia sufrida por sus madres pueden experimentar efectos negativos, independientes de la edad, que van desde problemas físicos hasta alteraciones emocionales, cognitivas y de la conducta.

Por ello es habitual que las mujeres oculten o resten importancia a su condición de maltratadas, y solo denuncian situaciones que pongan en riesgo su vida o la de sus hijos. Esto genera una subestimación del problema. En Latino América sólo el 15% a 25% de los casos de violencia doméstica son denunciados.

En efecto, la violencia contra la mujer es un problema de salud pública con alta prevalencia en el Perú y en el mundo. La OMS realizó un estudio en diez países, incluyendo al Perú, entre el 2000 y 2003; lo cual se encontró una prevalencia de violencia física y sexual sufrida en algún momento de sus vidas. El objetivo principal de la intervención a las mujeres víctimas de violencia, por consiguiente debe ser el restablecimiento del control sobre su vida y su autonomía personal. Yaqué es importante que estén informadas y que sepan que hacer para asegurar su protección (Vargas Murga, 2017)

2) Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?

La violencia hacia la mujer ha sido reconocida como una violación de los derechos humanos básicos, la cual tiene consecuencias de largo alcance tanto para la mujer como para sus hijos y la sociedad en su conjunto. Nos encontramos ante un problema de salud pública que tiene un impacto no solo a nivel físico, sino también en el ámbito laboral, económico, social y familiar. La violencia tiene secuelas adversas sobre la salud de la mujer incluida su salud sexual y reproductiva, sobre su bienestar emocional y su dignidad, así como, además, constituye una amenaza directa para el bienestar de sus hijos.

Debido a esto las últimas décadas fueron testigos de grandes avances con relación a la consideración de la violencia hacia las mujeres, que ha cobrado gran relevancia en la agenda pública y de investigación. En este contexto, las agresiones físicas son las que han recibido mayor atención por parte de legisladores e investigadores. Sin embargo, no existe una única modalidad de violencia, sino que también puede ser psicológica, sexual, económica, patrimonial y/o simbólica, tal como se conceptualiza en la Ley 26485 de Protección Integral a las Mujeres. La violencia psicológica es una de las modalidades menos exploradas y al mismo tiempo, posiblemente la más sufrida. Los escasos datos existentes en Argentina también revelan que nos encontramos ante un fenómeno de gran calibre. Según el *Estudio nacional sobre violencias contra las mujeres*, un 23,7% del total de mujeres que se encuentran en pareja sufrió algún tipo de maltrato psicológico. Los datos proporcionados por la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación indican que la mayor cantidad de denuncias recibidas durante 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fueron por violencia psicológica (96%), seguidas por la física (67%), la económica (37%) y, por último, la sexual (10%).

Por ello cabe destacar que la violencia física ha sido el foco de atención principal, ya que se considera que produce un daño mayor en las víctimas. Además considerando que las diversas investigaciones señalan que la violencia psicológica tiene un impacto negativo igualmente nocivo.

En esta caso los estudios realizados en hospitales públicos, centros de salud comunitarios y ONG de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Respecto de la violencia psicológica, las mujeres reconocen el alto impacto que ha tenido en sus vidas, las ha marcado con huellas profundas en su personalidad. (Safranof, 2017)

3) Las consecuencias de la violencia de género para la salud

Si bien es cierto que la violencia de género representa en la actualidad un grave problema para la humanidad y afecta a todos los países y a millones de personas, sobre todo a mujeres y niñas, aunque nadie está exento de sufrirla.

Debido a esto la Organización Mundial de Salud alertó en el año 2012 que la violencia contra las mujeres y niñas constituye un problema de proporciones pandémicas. También la Organización Para la Salud OPS, declaró que a finales de la década de 1990 la violencia de género causó más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico e incluso que la guerra.

Por ello a través de un comunicado la OMS indicó que la atención médica cumple un papel fundamental tanto en el tratamiento de las secuelas de la violencia de género como en la prevención de esta. Las repercusiones nocivas de este tipo de violencia van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro de la salud.

Sin embargo la violencia de género puede producirse en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana y aunque suele ser más frecuente en las relaciones familiares y de pareja, también puede manifestarse en otros espacios sociales como el ámbito laboral, instituciones escolares, entre otros.

Por otra parte, a diferencia de otros lugares del mundo, Cuba posee una organización eficiente y voluntad política para la realización e implementación de programas dirigidos a la adquisición de una cultura de género y de respeto a los acuerdos internacionales que protegen la equidad de género y los derechos de las mujeres.

Es decir que el objetivo consiste en identificar algunas estrategias para la prevención de la violencia de género familiar y su influencia nociva en la salud. (Gutiérrez Águila, 2016)

4) La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje.

Por consiguiente la violencia contra las mujeres es un fenómeno que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad. La Organización Mundial de la Salud OMS señala que la violencia de género es un problema prioritario en salud pública, y requiere de intervenciones conjuntas desde todos los ámbitos educativos, sociales y sanitarios.

Por lo tanto se estima que a nivel mundial aproximadamente el 35% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual. Según el Centro de Estudios Reina Sofía, las cifras han ido en aumento, en el año 2002 se produjeron 30.199 denuncias de mujeres por

maltrato de su pareja, mientras que en 2008 las cifras ascendían a 142.125 denuncias, suponiendo un incremento del 12 '5% respecto a 2007, y unas 400 denuncias diarias. Según los datos proporcionado por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, el número de denuncias de violencia de género registradas en el primer trimestre de 2013 alcanzó los 29.487 casos, con una media de 327 denuncias diarias. En términos de mortalidad, en el año 2008 en España fueron asesinadas 76 mujeres por sus parejas o ex parejas, 73 en 2010 y 52 en 2012, según datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Asimismo en la actualidad, la violencia contra las mujeres en España sigue siendo todavía un fenómeno invisibilizado e inmerso en el ámbito privado en la mayoría de las situaciones. De acuerdo con los resultados de algunos estudios, las mujeres en situaciones de mayor riesgo son aquellas que han sido testigos o víctimas de violencia en su infancia, que sufren o han sufrido aislamiento social, que son dependientes económicamente y poseen un bajo nivel educativo.

Sin embargo tradicionalmente, la violencia contra las mujeres se ha relacionado exclusivamente con la violencia física grave. Por otro lado, la violencia se comprende también al maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suelen pasar mucho más desapercibidos. (Calvo González, 2014)

5) La violencia contra la mujer abordaje en profesionales de la Atención Primaria desde una perspectiva bioética.

Este estudio de tipo descriptivo, cualitativo hace referencia sobre los aspectos éticos y bioéticos necesarios para el abordaje del problema de la violencia contra la mujer por parte de los profesionales de la atención primaria de salud. La muestra estuvo conformado por 36 mujeres víctimas de violencia así mismo los resultados encontrados de las mujeres que han sufrido violencia en la infancia, han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia, ya que la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad, las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar la violencia.

En conclusión la mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestos en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona sujeciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. También el uso de la

violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar sin embargo, constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores doméstica, tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática.

Marco legal

Legislación Internacional

A partir de la década de la Mujer, las Naciones Unidas entre los años 1975- 1985 estable el tema sobre la Violencia contra las Mujeres, instalándolo en la Agenda Internacional, así mismo respondiendo a las demandas de las organizaciones de mujeres de todo el mundo, lo cual le asigna un carácter prioritario a su tratamiento.

En otras palabras esto es darle un carácter de importancia para su reconocimiento como problema social e incluyéndolo como una violación de los derechos humanos de las mujeres. Por otra parte Argentina alentado por el contexto internacional desde los años 90, comienza a aprobar legislaciones especiales sobre el tema de la violencia contra las mujeres, proporcionando significativos avances en el orden normativo.

En Argentina según la legislación Nacional cuenta con la Ley 24.417, de Protección Contra Violencia Familiar sancionada y promulgada en diciembre del año 1994, haciendo referencia situaciones de violencia sufridas en el ámbito familiar por cualquiera de sus integrantes.

Por otra parte en Argentina, el 1 de Abril del 2009 se promulga la Ley 26.485 que hace referencia a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos donde se desenvuelven. Según esta Ley define la violencia contra las mujeres como toda conducta, acción u omisión que de manera directa o indirecta, afecta su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial. (Vivanco, 2019)

La Ley 26.485 fue modificada por la nueva Ley 27.501, que incorporó el acoso callejero, como una violencia ejercida contra las mujeres, en lugares o accesos públicos, como por ejemplo transporte público y centros comerciales. (Boletín Oficial de la República Argentina, 2019)

Por otro lado en la Provincia de Buenos Aires la Ley 12.569, aprobada y sancionada en el año 2005 fue modificada por la Ley nueva 14.509, que hace referencia a la protección de los derechos de las mujeres víctimas de violencia familiar.

Contexto local

En efecto la siguiente investigación se realizará de forma online, por WhatsApp, correo electrónico, Facebook, debido a la situación actual que está pasando el país que es la pandemia por COVID 19, a las mujeres víctimas de Violencia de Género, del partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Por lo tanto se realizará a 40 mujeres de entre 24 – 50 años de edad víctimas de violencia de género a las que se realizará una encuesta de preguntas cerradas de forma online.

MARCO TEÓRICO

En líneas generales la violencia de género contra las mujeres es considerada como un fenómeno global, que se desarrolla en todos los países. Que afecta a todas las mujeres de los distintos niveles sociales, culturales y económicos, provocando un gran impacto en la salud de ellas. En efecto las lesiones son provocadas por su pareja, causando daños a nivel físico, psicológico, emocional.

Es por esta razón que en Argentina, en los últimos años, como en otros países, se ha empezado a trabajar con mucha dedicación para erradicar la violencia de género, ya que no es un problema individual o de casos aislados, sino que es considerado como un problema social que afecta a las mujeres.

Para la realización de este trabajo nos basamos en la teoría del Modelo del Sistema Conductual de Dorothy Johnson. Este modelo se divide en siete subsistemas que son, el subsistema de dependencia donde se promueve una conducta de independencia; el subsistema de ingestión trata sobre distintos trastornos alimentarios que puede ocasionar el estrés psicológico; el subsistema de eliminación trata sobre alteraciones psicósomáticas relacionadas con la eliminación vesical e intestinal a causa del estrés continuo; el subsistema sexual trata sobre la violencia sexual y los trastornos ginecológicos; el subsistema de agresión trata sobre la violencia ocasionada desde un insulto hasta lo físico; el subsistema de realización intenta manipular el entorno, su función consiste en controlar y dominar algún aspecto de la identidad o del entorno; subsistema de afiliación busca la inclusión en grupos formales o informales de ayuda hacia la persona.

Fue docente de la especialidad de enfermería pediátrica de la Universidad de California, escritora de libros y artículos de revistas. Así mismo su teoría del sistema conductual está compuesto por siete subsistemas interactivos e integrales. Donde cada subsistema tiene objetivos estructurales (Zepeda Gonzalez, 2008).

Tipos de violencia de género

En líneas generales existen varios tipos de violencia de género contra las mujeres que ejerce el agresor contra su víctima. Según el ministerio de salud de Argentina, decretado en la Ley N° 26.485 describe los distintos tipos de violencia, además las categoriza en violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y simbólica.

Violencia: la violencia se determina a todo aquello uso intencional de la fuerza física, amenaza contra uno mismo, u otra persona, un grupo o comunidad. Al mismo tiempo puede provocar consecuencias, como traumatismos, daño psicológico o la muerte (OMS, 2012).

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

Género: El género se determina a las funciones sociales, al comportamiento y actividades, como también a los atributos de la sociedad que se considera como propio del hombre y la mujer. Así mismo estas funciones y comportamientos pueden causar desigualdad de género, lo cual puede generar inequidad en la salud, (OPS, 2006).

Violencia basada en género: Hace referencia a todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada, (OMS, 2019).

Violencia familiar o doméstica: es cuando las personas del entorno familiar agresiones a los más vulnerables (mujeres, niños, ancianos), imponiendo su voluntad, (*FERNANDEZ ALONSO, 2003*).

Por ello es una situación que se produce en el interior de una unidad familiar y se atenta contra una serie de derechos fundamentales como el derecho a la libertad, a la vida, la integridad física, sexual, psicológica y moral de las personas a afectadas por esta situación. También el derecho al honor y la buena reputación.

Violencia física, se denomina a todos los hechos cometidos de manera intencional como una evasión del espacio físico de la otra persona por medio de golpes, empujones, jalones de cabello, quemaduras, también lesiones por arma blanca o de fuego, torturas en ocasiones forzándola a tener relaciones sexuales, provocándole dolor daño o riesgo que puede causar efectos como la muerte, daño o perjuicio físico, (Yirda, 2020)

Violencia psicológica: Hace referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal, afectando la salud mental de la persona, alterando su equilibrio emocional y generando un efecto destructivo sobre personalidad, depresión, disminución de las capacidades para enfrentar situaciones difíciles, propensión al suicidio, (Bembibre, 2011).

Violencia sexual: Se refiere a todas aquellas situaciones en las cuales se coapta la libertad sexual de la víctima, ocasionando con ello un daño físico y psicológico.

A través de amenazas, coerción, uso de fuerza intimidación, así como la violación dentro del matrimonio, la prostitución forzada explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual, como también la trata de mujeres.

Violencia económica: Consiste en la limitación de la autonomía y libertad de las mujeres en relación a la disposición de bienes y materiales, generando una forma de control y de manipulación que se puede producir en la relación de pareja y que se muestra a través de la falta de libertad que el agresor ofrece a la víctima en la realización de gastos necesarios para cubrir sus necesidades, (Nicuesa, 2016).

Violencia simbólica Es la que se inicia a través de estereotipos, mensajes, valores, iconos que simbolizan desigualdad y discriminación en las relaciones sociales. De este modo la subordinación de las mujeres en las sociedades, (Ministerio Justicia Argentina, 2009).

Factores que influyen en la violencia de género

Factores sociales

Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí, para conformar una sociedad. Históricamente, la violencia contra las mujeres se ha llevado a cabo por la pareja, familia, comunidad e incluso por el Estado, justificando las acciones al considerar que cada mujer es propiedad de su padre, en un primer momento, y de su esposo, una vez que se casado.

Se puede decir que la violencia contra las mujeres proviene de un contexto social, así como la agresión refleja amplias estructuras de desigualdad económicas y sociales. Las mujeres afectadas refieren que la violencia familiar, se repite de generación en generación en el espacio doméstico a lo largo del tiempo.

El machismo y el paternalismo refieren que la mujer no puede desarrollarse por completo, y que genera dependencia en cualquier momento de su vida. Toman al matrimonio como un contrato de propiedad, así como la convivencia como sinónimo de pertenencia total. También el hombre especula que la mujer es un objeto que compró y que tiene cumplir con sus labores.

En líneas generales la violencia familiar se inicia en todas las clases sociales, sin importar factores sociales, raciales, económicos, educativos y religiosos. Las mujeres de bajos recursos económicos cuando sufren un maltrato buscan ayuda en entidades estatales, ellas suelen tener menor impedimento para hablar del problema, porque lo consideran como algo normal. Mientras que las mujeres de mayores recursos buscan ayuda en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. (Condori Fernández, 2010)

La violencia ejercida contra las mujeres puede ser definida como un conjunto de actos físicos o psicológicos que tiene como objetivo el menosprecio, la discriminación y la despersonalización de las mujeres. Tradicionalmente, en la sociedad patriarcal, se hacía una clara diferenciación entre los varones e hijas mujeres. Mientras que los varones eran preparados para el trabajo, las mujeres eran preparadas para las labores domésticas y vistas como objeto para la reproducción.

En algunas religiones, las mujeres están vistas como propiedad del hombre por voluntad de ser supremo e incluso deben aceptar golpes y maltratos psicológicos para ganar su salvación.

Factores sociales modernos, Aunque la forma de ver el mundo e interpretarlo ha evolucionado considerablemente, muchas ideas consideradas machistas permanecen hasta la actualidad. Socialmente está bien visto o aceptado, que un hombre tenga más de una pareja amorosa o sexual, acción que es aplaudida por la sociedad. Pero si una mujer realiza la misma acción es considerada inmoral, indecente y es repudiada por la sociedad. Así mismo los medios de comunicación masivos, son la forma más efectiva para producir conocimiento y conductas en la sociedad. A través de ellos se suele dar difusión a actitudes, conceptos y relaciones sociales tales como ver a la mujer como objeto de morbo, o como utiliza sus atributos físicos para lograr un fin o como una madre sacrificada que debe resistir los acontecimientos en silencio.

El machismo da preferencia al hombre ya que es el que trabaja y el provee. Por lo general, el pensamiento machista se adquiere en el hogar. Cuando los padres obligan a las hijas a lavar la ropa, los platos, a limpiar y no a los hijos ya que son actividades para las mujeres.

Un factor social que favorece a la violencia contra las mujeres es el silencio de las víctimas. Ya sea por miedo, por creencias religiosas, por costumbre o por creer que las autoridades no castigan al agresor. Se puede decir que más de la mitad de las mujeres violentadas no denuncian al agresor, porque son sus parejas, familiares cercanos, compañeros de trabajo o jefes. (QuimiNet, 2013).

Factores individuales

Se enmarca en el conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida ya sea por antecedentes de violencia en la infancia. Es decir que las situaciones traumáticas vividas en la infancia pueden tener una gran repercusión psicopatológica en la vida adulta. Se ha demostrado que haber vivido abuso físico o sexual en la infancia puede estar relacionado con vivir una situación de maltrato por la pareja. Las mujeres afectadas refieren a la violencia familiar como algo

constante que se repite de generación en generación en el espacio doméstico, a lo largo del tiempo.

Antecedentes de violencia en la infancia

La violencia en la infancia proviene de las familias violentas y puede generar un alto riesgo de repetirlo, así como también crecer en hogares donde los hombres consiguen lo que quieren a cualquier precio, ya que lo ven como algo normal. Además la falta de estudios y de valores personales, sociales lo cual posibilita a que no actué de forma adecuada en torno a la sociedad que lo rodea.

Por otro lado, las mujeres afectadas muestran diferentes conceptos sobre la socialización de la violencia familiar, lo cual refiere como algo que se repite de generación en generación, que se genera y repite de forma constante en el espacio doméstico a lo largo del tiempo. Por otra parte, sufrir violencia en la infancia, vuelve a las personas inseguras, provocando un bajo autoestima. En efecto, estas consecuencias afectan en las decisiones de aquellas mujeres para formar una familia. (Cardoso Vilchez, 2012)

El haber sufrido violencia sexual, física y psicológica en la infancia condiciona a la mujer, una actitud temerosa hacia su pareja, así mismo una dificultad para iniciar una relación de pareja, esta situación de temor se sigue arrastrando en la actualidad.

Según el estudio de Olga Bardales, la violencia vivida durante las primeras etapas de vida en la niñez, se reproduce en las relaciones actuales de víctima de violencia. (Bardales, 2009)

Autoestima

La autoestima se considera como el conocimiento que cada uno tenemos acerca de nosotros mismos, lo cual son rasgos de nuestra identidad, así como cualidades y características más específicas de nuestra manera de ser y también forma parte del autoconcepto y un comportamiento afectivo. Las mujeres presentan características psicológicas similares como por ejemplo la dependencia emocional, el temor a la sociedad y la baja autoestima. Es por esta razón que las mujeres con baja autoestima presentan dos síntomas, que son la dificultad para delimitar y defender su lugar (Guerrero Martinez, 2010).

La baja autoestima, determina en la mayoría de las mujeres, un deficiente auto concepto y afecto hacia su persona, que la pone en desventaja con respecto a su pareja, situación en el cual se ejerce la violencia. Este hecho está ligado a la falta de comunicación con la familia trae como consecuencias problemas en la salud mental de la mujer, tales como depresión y ansiedad. Ante una situación de violencia ellas asumen un papel pasivo, solo lloran y se deprimen (Casique, 2006).

Antecedentes de violencia en la pareja

Los antecedentes de la violencia en la pareja provienen de una de los cónyuges que vivieron en familias, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, estas formaron una pareja donde se repitió el mismo modelo familiar de donde procedían, repitiendo la cadena generacional de violencia, independientemente de la vida social que han construido. (Morse y Sarde 2000)

El consumo de alcohol

Por otro lado el consumo de alcohol por parte de los hombres en cantidad y frecuencia hace aumentar el riesgo de generar violencia. Así mismo se denomina que el consumo de alcohol y drogas son factores de riesgo pero no necesariamente provocan violencia. Mientras que la combinación de modos violentos para solucionar los conflictos y el consumo de alcohol o drogas aumenta el grado violencia, así como su frecuencia. (Condori y Guerrero 2010)

El haber crecido en un medio hostil, siendo víctima de violencia psicológica, física en muchos casos agredidos por su padrastro o hasta por el mismo padre en estado ebriedad, provoca consecuencias en la persona para desarrollar una actitud de inseguridad y ausencia de afecto hacia su familia. La pareja tiende a demandar sentimientos de afecto por parte de su esposo e hijos.

Factores culturales

Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y experiencias de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

Por otra parte, la influencia cultural sobre la violencia se denomina como un problema que necesita una atención profunda. Ya que vivimos en un mundo donde los conflictos y las diferencias se resuelven de manera violenta, porque los patrones de crianza están enraizados en los factores socioculturales, la violencia contra la mujer es real, y aceptada como algo natural en nuestra sociedad machista.

Es decir que la cultura de la violencia de género tiene sus inicios en los estereotipos, en la religión, en una educación patriarcal, donde se vulneran sus derechos y las excluyen de la justicia. También le niegan sus derechos laborales, a la igualdad social, a la educación, al aborto y a la salud. Así mismo no denuncian los abusos emocionales, físicos, sexuales provocando consecuencias como por ejemplo el feminicidio. (Corado Oliva, 2016)

Dentro de las concepciones con respecto a la unidad familiar se promueve el dicho, el matrimonio debe ser para siempre, el cual hace referencia a la responsabilidad que tiene la mujer en preservar la relación conyugal a pesar de la violencia, lo que motiva muchas veces a que las mujeres toleran esta situación o tardan en buscar ayuda. A la vez estas mujeres se ven influenciadas a permanecer en la violencia por no afectar a los hijos. La crianza tanto del hombre como de la mujer está basada en una cultura que se expresa a través de percepciones y creencias basadas en modelos verticales, que relegan a la mujer a un segundo plano, esta forma de comportamiento social se arrastra hasta hoy en día y favorece el sometimiento de la mujer.

Crianza

Tratar de comprender cómo se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de rígida sociales históricamente contruidos. Por lo tanto las niñas eran educadas para la obediencia y la sumisión hacia la autoridad masculina con responsabilidad de preservar la unidad familiar.

Valoración cultural

La valoración cultural hace referencia a la violencia por parte de las mujeres al simbolismo asociado al campo de la ética, estética, moral, la paz y la armonía que son considerados como valores perfectos. Por otra parte, la violencia se considera como algo feo, horrible, que atenta contra su vida y su salud. Pero la violencia conyugal es percibida como una enfermedad crónica, que se da en la vida cotidiana, que se transmite de generación en generación, que provoca daños en su vida y en la salud individual y colectiva. Es un circuito generacional que trae consecuencias en sus vidas y en la de sus hijos en la aérea emocional y física, son conscientes que la solución de este problema depende de su actitud asertiva.

Creencias

En muchos estudios realizados, se observa a la creencia de las mujeres como los factores causales de la violencia intrafamiliar, causas ajenas a ellas y a la pareja. Muestra la necesidad de sacar fuera de si el problema, un causante de eso es el sufrimiento afectivo en el alcohol, así como la carencia económica, el desempleo, la brujería, el destino u otra mujer. Por otro lado, en experiencias relatadas por las mujeres con relaciones de pareja donde existe maltrato por parte del marido, los causales del problema de la violencia son elementos externos que perturban al marido. Esta interpretación se divide en dos partes una buena y otra mala, en

donde el marido bueno es atrapado por factores externos negativos que lo transforma generando la violencia, es por eso que la mujer le excusa de la responsabilidad. (Vega, 1996)

Las creencias se reflejan en el aspecto económico y las influencias de otras personas como determinantes de la actitud agresiva de la pareja. Las mujeres tienden a buscar causas ajenas a ellas y a la pareja como factor que influye en la violencia. Y opinan que esta situación se da porque la pareja ha tenido una infancia triste o ha vivido en un ambiente de violencia.

Violencia espiritual

En líneas generales la violencia espiritual se denomina como la destrucción de las creencias culturales, religiosas de las mujeres mediante el castigo así como también la obligación a que acepten un sistema de creencias determinado y ajeno al propio. Además incluye el sometimiento a las creencias culturales y religiosas.

Relación de pareja

La violencia conyugal es determinada no solo por el uso de la fuerza física, si no por crear un clima intimidatorio, hostil e incluso de miedo, esto genera terror en las mujeres implicadas en la relación. Sin embargo en ocasiones la actitud y la conducta cariñosa por parte del cónyuge, así como el maltrato que recibe en ocasiones generan confusión en las mujeres víctimas de violencia. Por otro lado las parejas de las mujeres víctimas de violencia muestran comportamientos de celos, de dominación y humillación; buscan apartar a la mujer de su familia y amigos, también demuestran actitudes de arrepentimiento por conveniencia ya sea para que la pareja no deje el hogar o busque ayuda institucional. A la vez en estas relaciones prevalece la infidelidad por parte del agresor lo que potencia más aún la situación de conflicto.

Factores económicos

Los factores económicos hacen referencia a la desigualdad en el acceso a los recursos compartidos, a la privación de la propiedad, teniendo el hombre el control de los recursos económicos. Esto implica no cumplir con las pensiones alimentarias en caso de separación o de divorcio, esto genera una prohibición de los derechos de propiedad, así como también impidiendo el acceso a un puesto de trabajo.

Tener un nivel socioeconómico bajo de las mujeres víctimas violencia hace que le pida apoyo a sus parejas, para cubrir los gastos básicos del hogar, así como alimentación, vestido, gastos de la colegiatura de los hijos, situación por la cual se ven expuestas a sufrir violencia psicológica de parte de ellos.

Violencia económica y patrimonial

Es denominado como aquella que ocasiona una pérdida de recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, a través de la posesión, tenencia de propiedad de sus bienes. Así mismo produce pérdidas, de objetos, instrumentos, documentos personales, como también bienes, valores y derechos patrimoniales.

Nivel socioeconómico

La pobreza afecta de forma desmedida en las mujeres, más aquellas que son jefas de hogares, generando nuevas formas de violencia y empeorando a las ya existentes al crear una nueva forma de subordinación. Por otra parte la falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, afecta a las mujeres, dejándolas sin posibilidades para hacer valer sus derechos de forma equitativa.

La violencia económica es un tipo de maltrato que consiste en negarse a cubrir las necesidades básicas de otro miembro o miembros del hogar que tiene a su cargo, con el objeto de poder ejercer de esta manera control e intimidación a través de los recursos económicos. Dadas las diferencias de roles que desde siempre han existido. (Jerez, 2015).

Factores emocionales y psicología

Generalmente este tipo de violencia produce desgaste emocional y favorecen la aparición de enfermedades y trastornos psiquiátricos, hace referencia a las acciones que quebrantan la identidad psíquica y emocional, así como la dignidad del individuo. Se muestra en actitudes de poder y control a través de agravios, vigilancia, ofensas, gritos, impedimentos, amenazas y manipulaciones emotivas, que traen como consecuencia directa el aislamiento y el menoscabo de la autoestima de la mujer. El maltrato psicológico se evidencia en todos los sucesos de violencia de género.

Los comportamientos de desvalorización incluyen el trato a la mujer como un ser inferior, juzgarla sistemáticamente, impedirle tomar decisiones, ofenderle o criticar su apariencia, no dar importancia a sus opiniones, humillarla y elogiarla alternadamente generando confusión. El objetivo de esta desvalorización es el hacer sentir a la mujer que, escaso valor así como también el crearle inseguridad y ansiedad ante cualquier propuesta de abandono por parte de ella. Las principales consecuencias de todo este trato son la eliminación de la autoestima, la versión de su auto imagen y el considerarse poco valiosa. Los actos de control y dominio se dan en función de imponer el poderío del hombre en la relación y su consecuencia directa es el menoscabo de la libertad, el miedo y la ausencia de autoridad para tomar decisiones. Las conductas más usuales son las llamadas telefónicas permanentes, el querer saber en todo

momento en donde se encuentra la mujer y cada una de sus acciones, el mostrar celos y sospechas permanente, el culparla injustificadamente de coqueteos con otros y el obligarla al sometimiento y obediencia sin que la mujer pueda protestar, exponer ni reclamar absolutamente nada.

La dependencia emocional es otra actitud muy frecuente entre hombres violentos con sus parejas, por la dificultad para expresar sentimientos tanto positivos como negativos. La falta de comunicación tiene un progresivo aislamiento social, de tal forma que la pareja es la única fuente de apoyo, cariño, intimidad y comprensión, desarrollando actitudes de control, vigilancia extrema y celos irracionales. (Echeburúa, 2008)

El aislamiento social, es otro factor que se repite en muchos casos, lo más característico es la dificultad para establecer relaciones de intimidad o de amistad profunda, lo cual es un reflejo del analfabetismo emocional. Así mismo se muestran muy sensibles a las frustraciones, presentan unas habilidades de comunicación muy limitadas y carecen de estrategias adecuadas para solucionar los problemas. Todo ello contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y los contratiempos cotidianos de estas personas actúen como desencadenantes de los episodios violentos contra pareja.

Las conductas de ansiedad extrema, son fruto de una situación de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal. La violencia repetida e intermitente, entremezclada con periodos de arrepentimiento y ternura causa en la mujer unas respuestas de alerta y de sobresalto permanentes. También la depresión y pérdida de autoestima, así como sentimientos de culpabilidad, como la dejadez, la soledad, la pérdida de esperanza y la sensación de culpabilidad, contribuyen a hacer más difícil la decisión de buscar ayuda o de adoptar medidas adecuadas. Los sentimientos de culpa están relacionados con las conductas que la víctima ha realizado para evitar la violencia, mentir, encubrir al agresor, tener contacto sexual, ya que casi la mitad de las mujeres se atribuyen a sí mismas la culpa de lo que les ocurre. (Torres, 2011)

Por otro lado la violencia psicológica comprende toda conducta intencional que produce en la mujer desvalorización, sufrimiento, por medio de amenazas, humillación, maltratos, de exigencia de obediencia, de coerción verbal, insultos, aislamiento, así como limitación de su ámbito de libertad. Se puede decir que el abuso siempre presenta un componente psicológico y emocional que acompaña toda agresión. Por ello los efectos de la violencia son difíciles de superar, ya que van disminuyendo el autoestima de las mujeres víctimas de violencia de género, por lo tanto la violencia psicológica es tomada como la conducta de una persona que

atenta contra la integridad y dignidad de otra mediante desvalorizaciones frecuentes, posturas y gestos amenazadores, conductas de restricción y destructivas.

Los indicadores para descubrir si está sufriendo violencia psicológica es un tipo de manipulación psicológica muy utilizada es el victimismo, la culpa, las promesas, asimismo invertir situaciones para conseguir lo quieren de la víctima. Ante los que consiga su pareja, ya sean laborales o profesionales, no reconocerá, no le causara felicidad. Tener el control sobre su pareja es otro indicador, de violencia psicológica porque el victimario buscará conocer sus horarios, a donde va, que hace en sus momentos de ocio o en el trabajo, la llamara en cada momento o le escribirá mensaje de texto. Poco a poco la opinión, las ideas, pasarán a segundo plano, corrigiendo en privado, como en reuniones familiares o con amigos, de esta forma irá silenciando a la víctima y buscando obediencia. A medida que aumente el control y la excusa de pasar tiempo juntos, comienzan las prohibiciones de salidas individuales, de espacio personal, haciendo referencia a que no pasan mucho tiempo junto. La persona que ejerce el maltrato se encarga de que la víctima se convenza de lo que cree no es como lo piensa, de que todo lo que hace lo hace por amor, por su bien, la manipulación será constante tratando de conversar y distorsionar la realidad.

Dentro del maltrato psicológico, la persona se verá anegada de la situación en la que tendrá que permanecer alerta para no enfadar a la otra persona, para que no la abandone, para que no reproche nada, esto ocasionará a la larga desconocimiento de la persona en sí misma, actuar conforme a lo que le dicen, perdiendo su esencia. Las descalificaciones verbales serán frecuentes y suelen aumentar a medida que la relación avanza, siendo los insultos directos una señal del maltrato hacia la víctima. Las amenazas pueden ser de muchos tipos, como hacerse daño así mismo para provocar culpa y obediencia en la víctima. Si existen cuentas en común, limitará y controlará los gastos, asegurándose, la dependencia de la otra persona.

En las relaciones de pareja en las que se genera maltrato psicológico, se suele dar que la víctima puede perder el deseo por su pareja, aunque seguirá manteniendo relaciones sexuales por satisfacer a su pareja, por no perderla o enojarla. Para fomentar la dependencia el maltratador castigará a su pareja, con la indiferencia, dejándole de hablar, generando una inestabilidad emocional. La baja autoestima genera en ella dudas, sobre sí misma, provocando inseguridad. (Recio, 2019)

Violencia sexual

Es considerado como una acción que involucra la vulneración de los derechos de las mujeres, acerca de su vida sexual y reproductiva. A través de amenazas, coerción, uso de

fuerza intimidación, así como la violación dentro del matrimonio, la prostitución forzada explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual, como también la trata de mujeres.

Factores físicos

Se denomina como la fuerza que se ejerce contra la mujer provocando dolor, daño o riesgo que afecta su integridad física. Por lo tanto la agresión en el cuerpo es provocada por golpes, empujes, puñetazos, jalones de cabello, mordeduras, patadas, palizas, quemaduras, lesiones por estrangulamiento, lesiones por arma corto punzante, así como lesiones de arma de fuego, torturas y otras agresiones. Los resultados de estas agresiones pueden ser fracturas, heridas, contusiones, hematomas o la muerte.

Efectos físicos a corto plazo de violencia de género

Los efectos a corto plazo de la violencia pueden incluir lesiones leves o graves, estos pueden ser hematomas, cortes, huesos fracturados, lesiones a órganos y otras partes del interior del cuerpo. Algunas lesiones físicas son difíciles, imposibles de observar sin estudios como una tomografía, radiología u otras realizadas por médicos.

Los efectos físicos a corto plazo de la violencia sexual puede ser, un sangrado vaginal, dolor pélvico, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, problemas para dormir.

Efectos físicos a largo plazo de violencia de género

La violencia física a largo plazo puede ocasionar problemas de salud como puede ser problemas digestivos tales como úlceras estomacales, síndrome de intestino irritable, problemas cardíacos, dolor crónico, migraña, estrés, problemas para dormir, también genera en las mujeres problemas mentales, así como también empiezan a consumir alcohol y drogas en exceso.

Un riesgo grave del abuso físico en la violencia contra la mujer es la contusión y la lesión cerebral traumática, causada por los golpes o las caídas con golpes en la cabeza. Pueden generar dolor de cabeza, pérdidas de conciencia, confusión, mareo, náuseas, vómitos, problemas para hablar, pérdida de memoria, problemas de concentración, pérdida de sueño.

Violencia psicológica o emocional

En líneas generales la violencia psicológica se denomina como acción normalmente de carácter verbal que provoca o puede provocar daño psicológico en las mujeres interviniendo sobre su capacidad de decisión, empleando el mecanismo de control y comunicación que atentan contra su integridad emocional y su bienestar produciendo disminución de la

autoestima, que perjudica el desarrollo personal. Tanto pública como privada, ante las demás personas, trata de acciones u omisiones que comprenden una amplia escala de situaciones que van desde el menosprecio, ataques verbales persistentes, humillaciones, gritos, amenazas, coacción e insultos.

Ciclo de la violencia

A este proceso se le denomina (Escala de violencia), que va ascendiendo, paulatinamente, por etapas en las que la intensidad y la repetición de las agresiones se van incrementando con el transcurrir del tiempo. Empieza por los maltratos psicológicos, subiendo a las verbales, finalmente a las físicas y sexuales. El punto de partida se da con comportamientos de abuso psicológico con la apariencia de actitudes de cuidado y protección, prácticamente por su apariencia amorosa. Estas actitudes son prohibitivas y controladoras que reducen la autonomía y el desenvolvimiento de la mujer con sus cercanos. De manera usual, esta conducta nunca está vinculada a comportamientos violentos, esta composición progresiva del desenvolvimiento del círculo de la violencia ocasiona que la mujer se habitúe a la violencia paulatinamente. Está comprobado que la exposición reiterativa a cualquier grado de violencia perjudica y restringe la conciencia crítica de conocimiento y rechazo, encubriendo el umbral de tolerancia y formando una especie de anestésico ante los hechos de violencia.

A este proceso de normalización de los niveles de violencia, se denomina habituación. En otros términos, el ciclo de violencia, descrito originalmente por (*LEONOR WALKER 1979*), está dividido en tres fases de cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja:

Fase de la elaboración o acumulación de tensiones: inicia con la agresión emocional, psicológica y verbal, siguiendo con amenazas, donde se siembra miedo en la víctima.

Fase de explosión de la violencia o agresión física: es una pérdida de control que conlleva a agresiones físicas y/o sexuales.

Fase de remisión, de calma (luna de miel): en esta etapa, se da un arrepentimiento del agresor que conduce a un estado de susceptibilidad de la víctima por su esperanza de que las cosas se arreglen.

Sea cual fuera el tipo de violencia, contra la mujer es una demarcación adhesiva de todas las formas de violencia profesadas contra ella, siendo con frecuencia, una derivación de la segregación que padece la mujer tanto en leyes como en la práctica y la prevalencia de inequidades por factores de género, si se puede concluir que la mayor parte de la violencia de género se da contra las mujeres, que se muestra varias facetas que a partir de la separación y el menosprecio llega al ataque físico, sexual, psicológico y hasta el asesinato. Exteriorizando en

distintos espacios del ámbito social y político, entre los que están, entre otros, la familia, escuela, iglesia y estado.

Proceso de evaluación pericial psicológica forense

El objetivo básico de este informe pericial se cumple cuando se da dos condiciones básicas, es cuando se expone una opinión técnica ante un tribunal, basado y contextualizado en conocimiento psicológico. Es decir los datos de los que se parte para llegar a la conclusión han sido extraídos y procesados de acuerdo a las reglas, y bajo los controles. Las fuentes de información de un informe pericial psicológica son básicamente cuatro el estudio de la documentación, es cuando el psicólogo forense, extrae datos de la documentación revisada, lo cual le otorga el valor correspondiente en función de dos variables, validez, fiabilidad; así como el valor probatorio y de confirmación que tiene cada uno de ellos para la pericial, transmitiendo de esta forma al tribunal.

La exploración, es una técnica altamente sofisticada y desarrollada durante los últimos años que se deriva de la entrevista clínica. Donde el psicólogo forense se basa en la interacción personal entre el perito y todas aquellas personas implicadas en el caso a evaluar. Dentro de la exploración, la observación directa permite extraer datos más allá de la comunicación verbal. Estos aspectos son especialmente relevantes en niños y en adultos que presentan dificultades en el habla.

Pruebas psicológicas, es aquí donde el psicólogo forense debe intentar basar su valoración en aquellos instrumentos estandarizados con altos índices de fiabilidad y validez en lo posible adaptados y barrenados a la población objeto de estudio. El psicólogo forense se puede apoyar para su valoración en los resultados de otras pruebas no psicológicas, como por ejemplo las médicas, con los datos neurorradiológicos y neurofisiológicos en la valoración del daño cerebral y psíquico.

Coordinaciones profesionales, el psicólogo forense podrá mantener entrevistas con otros profesionales que han intervenido en el caso (médicos, otro forense, profesores, psiquiátricos etc. Si lo considera oportuno, siempre teniendo en cuenta los principios éticos y deontológicos que rigen su profesión (Sarrió, 2017).

OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar los factores que influyen en la violencia de género contra las mujeres de la Localidad de Moreno Provincia de Buenos Aires, entre los meses de Junio y Julio de 2020.

Objetivos específicos

- 1 Determinar los factores sociales que influyen en la violencia de género.
- 2 Identificar los factores individuales que influyen en la violencia de género.
- 3 Determinar los factores culturales que influyen en la violencia de género.
- 4 Identificar los factores económicos que influyen en la violencia de género.
- 5 Determinar los factores psicológicos que influyen en la violencia de género.

DISEÑO METODOLÓGICO

El Marco Metodológico es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos técnicos convencionalmente operacionalizados (Balestrini, 2006)

Tipo de diseño metodológico

El tipo de diseño metodológico a utilizar en esta investigación es prospectivo, ya que este estudio se diseñará y se llevará a cabo en el presente, pero los datos obtenidos servirán para futuras investigaciones.

Además es descriptivo teniendo en cuenta que una de las principales utilidades de este estudio de investigación es explicar cuáles son los factores que influyen en la violencia de género contra las mujeres. Así mismo es de tipo transversal ya que se caracteriza por analizar un evento en un momento dado, evaluando las variables tal y como se encuentren según el tiempo, es decir en un tiempo definido. Por qué, no habrá un seguimiento.

Por otro lado, también será de tipo cuantitativo, con el cual se busca identificar la prevalencia y describir cuales son los factores que inciden en la violencia de género contra las mujeres.

Unidad de Análisis

Es cada una de las mujeres de entre 24-50 años, que realizaron la encuesta de forma online por WhatsApp, correo electrónico y Facebook, del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en el año 2020.

Población de estudio

La población de estudio de esta investigación comprende a todas las mujeres que respondieron la encuesta online por redes sociales de la Violencia de Género de Moreno Provincia de Buenos Aires, entre los meses de Junio y Julio del año 2020.

Muestra

El tipo de muestreo que se utilizará para seleccionar la muestra de esta investigación será probabilístico de forma aleatoria simple. Donde se seleccionara 40 mujeres que conforman la población, de esta forma todas tienen las mismas posibilidades de ser elegidas para conformar

la muestra. Esto se realizará mediante un registro de las mujeres que asistieron a la institución, de forma aleatoria y sistema con un intervalo de 5 en 5.

Por lo tanto la elección de la muestra para este estudio de investigación, es de 40 Mujeres que respondieron la encuesta online por redes sociales.

Criterios de inclusión

Mujeres víctimas de violencia de género

Edades comprendidas entre los 24 y 50 años de edad

Que respondieron la encuesta de forma online por redes sociales.

Criterios exclusión

Todas aquellas mujeres que no quieran participar de la encuesta.

Las mujeres que no estén en el rango de edad.

Mujeres que no sufrieron violencia de género

Todas aquellas mujeres que no cumplan los criterios de inclusión

Fuentes de información

La fuente de datos para realizar este estudio de investigación es primarios.

Variable

Las variables de estudio son, la edad, sexo, estado civil, factores que influyen en Violencia de Género contra las Mujeres.

Técnica e instrumento de recolección de datos

Se refiere a la técnica de recolección de datos como el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información. La aplicación de una técnica conduce a la obtención de información, la cual debe ser resguardada mediante un instrumento de recolección de datos. La técnica de recolección de datos que se utilizara en la presente investigación será la encuesta anónima (Falcon, 2005)

Instrumento

Un instrumento de recolección de datos es en principio, cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ella información, de este modo el instrumento sintetiza en sí toda la labor de la investigación resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponda a los indicadores y por lo tanto a las variables o conceptos utilizados, (Sabino, 1992).

El instrumento será diseñado con preguntas cerradas bajo escala de Likert. La categorización de la Escala Tipo Likert es un instrumento de medición o recolección de datos que se dispone en la investigación.

La primera parte son preguntas de carácter demográfico. Son 3 (indicadores), preguntas 1 a 3. La cual se valora las dimensiones o variables secundarias con las siguientes escalas.

- Factores sociales: alto, parcial, nada. Son 2(dos) indicadores, preguntas de 4 a 5.

Valoración:

3- alto (6-5)

2- parcial (4-3)

1- Nada (2-1)

- Factor individual: alto, medio, bajo. Son 3 (tres) indicadores, preguntas de 6 a 8.

Valoración:

3-alto (9-7)

2-medio (6-4)

1-bajo (3-1)

- Factor cultural: alto, moderado, leve. Son 2 (dos) indicadores, pregunta de 9 a 10.

Valoración:

3-alto (6-5)

2-moderado (4-3)

1-leve (2-1)

- Factor económico: muy influyente, medianamente influyente, nada influyente. Son 3 (tres) indicadores, preguntas de 11 a 13.

Valoración:

3-muy influyente (9-7)

2-medianamente influyente (6-4)

1-nada influyente (3-1)

- Factor psicológico: mucho, poco, nada. Son 3 (tres) indicadores, preguntas de 14 a 16.

Valoración:

3-mucho (9-7)

2-poco (6-4)

1-nada (3-1)

MATRIZ DE DATOS

Tabla operacional

| VARIABLE | VV | DIMENSIÓN | V.D | INDICADOR | CATEGORÍA |
|---|-----------------------|------------|---|---|---|
| EDAD | | | | 1)Años de vida | 18 a 29 años 30 a 39 años 40 a 49 años 50 años y más |
| ESTAD O CIVIL | | | | 2)Situación legal | Soltera Concubina Casada Divorciada Unión civil |
| EDUCA CIÓN | | | | 3)Nivel máximo de estudios alcanzados | Primario completo Primario incompleto. Secundario comp. Secundario incompleto. Terciario comp. Terciario incompleto. Universitario comp. Universitario incompleto. |
| FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO | Alto Medio bajo | Social | Alto 3 (6-5) Parcial 2 (4-3) Nada 1(2-1) | 4) ¿En algún momento su cónyuge le trata como si fuera su sirvienta? 5) ¿En algún momento su pareja le exige obediencia a sus caprichos? | Siempre Casi siempre A veces Nunca |
| | | Individual | Alto 3 (9-7) Medio 2 (6 - 4) Bajo | 6) ¿Durante su infancia ha sufrido maltrato familiar? 7) Usted repite violencia sufrida | Siempre Casi siempre A veces |

| | | | | | |
|---|-----------|--|---|---|---|
| FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO | | | 1 (3 - 1) | en su propio grupo familiar 8) ¿usted siente que tiene un autoestima bajo? | Nunca |
| | Cultural | | Alto 3 (6-5) Moderado 2 (4-3) Leve 1 (2-1) | 9) ¿En algún momento su pareja le negó a autorrealizarse como persona? 10) ¿Su cónyuge cuando sale le controla el tiempo y le pide explicación? | Siempre Casi siempre A veces Nunca |
| | Económico | | Muy influyente 3 (9-7) Medianamente influyente 2 (6-4) Nada influyente 1 (3-1) | 11) ¿Su cónyuge le consulta sobre las decisiones económicas importantes del hogar? 12) ¿Su pareja se enoja cuando le pide dinero para realizar gastos esenciales? 13) ¿Tienes problemas con tu conyugue por temas económicos? | Siempre Casi siempre A veces Nunca |

| | | | | | |
|--|--|-------------|--|--|--|
| | | Psicológico | <p>Mucho 3 (9-7)</p> <p>Poco 2 (6-4)</p> <p>Nada 1 (3-1)</p> | <p>14) ¿Su cónyuge le insulta o la desmehnosprecia, le grita en presencia de otras personas?</p> <p>15) ¿En algún momento su pareja se pone celoso de sus amistades o de otras personas?</p> <p>16) ¿En algún momento de su vida le obligaron a tener relaciones sexuales?</p> | <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>A veces</p> <p>Nunca</p> |
|--|--|-------------|--|--|--|

Tratamiento y Análisis de los datos

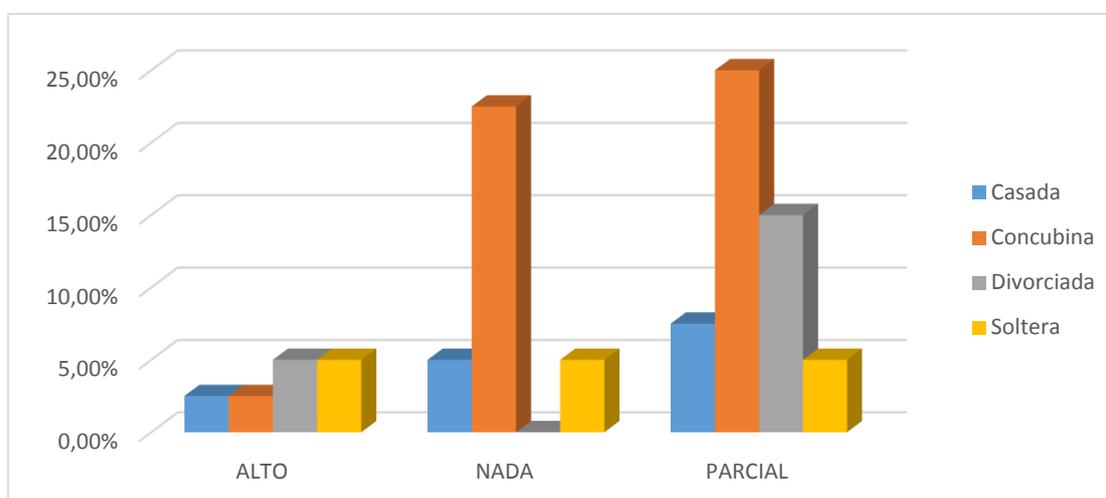
Tabla 1

Factor Social que influyen en la violencia de género, según su estado civil, en la Localidad de Moreno de Julio 2020.

| FACTOR SOCIAL | Estado Civil | | | | Total general |
|----------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| | Casada | Concubina | Divorciada | Soltera | |
| ALTO | 2,50% | 2,50% | 5,00% | 5,00% | 15,00% |
| NADA | 5,00% | 22,50% | 0,00% | 5,00% | 32,50% |
| PARCIAL | 7,50% | 25,00% | 15,00% | 5,00% | 52,50% |
| Total general | 6 | 20 | 8 | 6 | 100,00% |

Fuente: Primaria (Encuesta)

Gráfico 1



Fuente: Tabla 1

Análisis de los datos:

Con respecto a los resultados de la tabla 1 sobre los factores sociales que influyen en la violencia de género, según el estado civil, se puede deducir que de las 21 mujeres encuestadas al 52,50%, le es parcialmente influyente, el 25% son concubinas, el 15% son divorciadas, el 7,50% son casadas, y el 5% son solteras. Tal es así que las mujeres evaluadas manifestaron que casi siempre su cónyuge, le trata como una sirvienta y también les exige obediencia a sus caprichos. Mientras que de las 13 encuestadas al 32,50% no le es nada influyente. Porque ellas refieren que nunca les tratan como sirvienta ni le exigieron obediencia, y solo de las 6 encuestadas al 15,00% le es altamente influyente. Ya que ellas refieren que siempre su cónyuge le exige obediencia y le trata como una sirvienta.

Ya que las mujeres evaluadas manifestaron que casi siempre su cónyuge, le trata como una sirvienta y le exige obediencia a sus caprichos, los rangos de edades es de 24-35 años, con un nivel de estudio secundario.

Según las investigaciones el machismo y el paternalismo refieren que la mujer no puede desarrollarse por completo y que genera dependencia en cualquier momento de su vida. Por lo tanto toma al matrimonio como un contrato de propiedad, también a la convivencia como sinónimo de pertenencia total, es por esta razón el hombre especula que la mujer es objeto que compró y tiene que cumplir con sus labores.

De acuerdo al estudio elaborado por (*QUIMI NET, 2013*), concluye que el Factor social favorece a la violencia contra las mujeres, es el silencio de las víctimas ya sea por miedo, por creencias religiosas, por costumbre o por creer que las autoridades no castigaran al agresor.

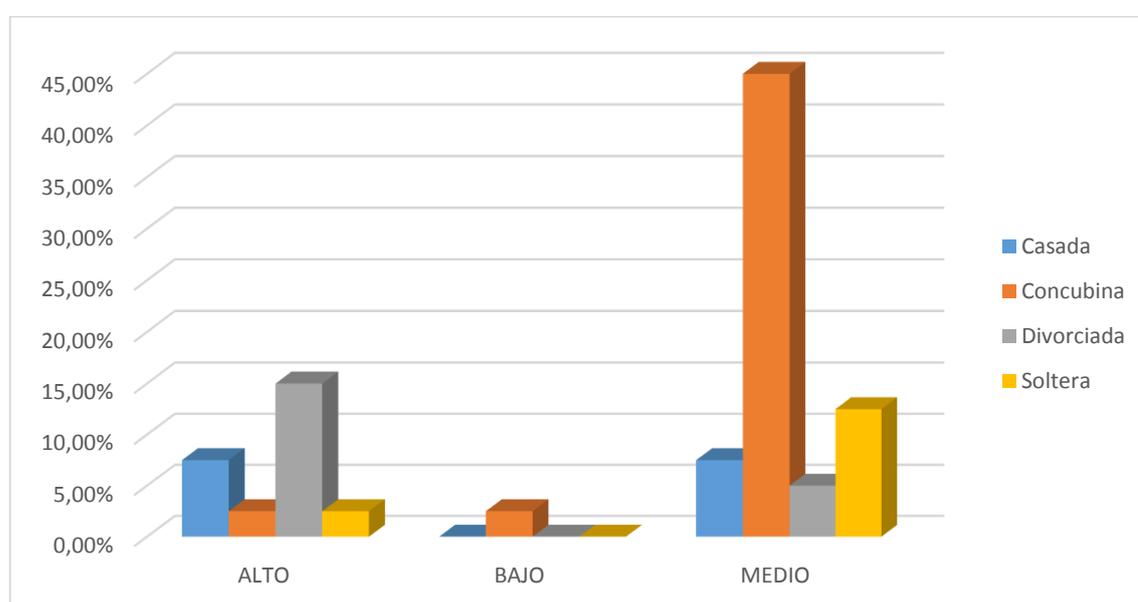
Tabla 2

Factor individual que influyen en la violencia de género, según su estado civil, en la Localidad de Moreno de Julio 2020.

| FACTOR INDIVIDUAL | Estado Civil | | | | Total general |
|----------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| | Casada | Concubina | Divorciada | Soltera | |
| ALTO | 7,50% | 2,50% | 15,00% | 2,50% | 27,50% |
| BAJO | 0,00% | 2,50% | 0,00% | 0,00% | 2,50% |
| MEDIO | 7,50% | 45,00% | 5,00% | 12,50% | 70,00% |
| Total general | 6 | 20 | 8 | 6 | 100,00% |

Fuente: Primaria (Encuesta)

Gráfico 2



Fuente: tabla 2

Análisis de los datos:

Con respecto a los resultados analizados de la tabla 2, sobre los factores individuales que influye en la violencia género, según el estado civil, se puede observar que de las 28 mujeres encuestadas al 70%, le es medianamente influyente, el 45% son concubinas, el 12.5% son solteras, el 7,5% son casadas y el 5 % son divorciadas, lo cual muchas de las evaluadas refieren que casi siempre tienen una autoestima baja, que también han sufrido maltrato en su infancia, a veces repiten violencia sufrida., mientras que de las 11 mujeres encuestadas al 27,50%, le es altamente influyente ya que las evaluadas manifestaron siempre tener una autoestima baja, que en su infancia sufrieron maltrato, repiten violencia sufrida en su familia, y solo 1 encuestadas al 2,50% tiene una influencia baja porque refiere que nunca sufrió violencia en la infancia , no tiene autoestima baja , no repite violencia sufrida en su familia.

Es decir la que más predomina es el maltrato sufrido en la infancia, como así mismo la autoestima baja, el rango de edades es de 24-35 y de 36-45 años, con estudios secundarios y otros universitarios

Según los antecedentes investigados, las concepciones de las mujeres afectadas que muestran sobre socialización de la violencia, se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la en la construcción de las relaciones.

De acuerdo al estudio realizado por (*OLGA BARDALES, 2009*), refiere que la violencia individual vivida durante las primeras etapas de vida en la niñez, se reproduce en las relaciones actuales de víctima de violencia.

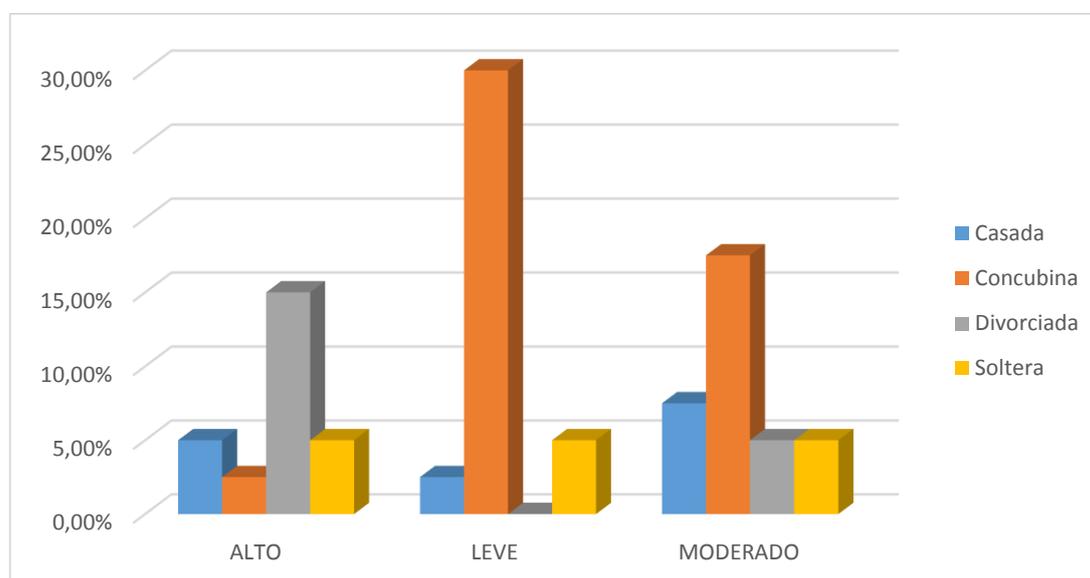
Tabla 3

Factor cultural que influyen en la violencia de género, según su estado civil, en la Localidad de Moreno de Julio 2020.

| FACTOR CULTURAL | Estado Civil | | | | Total general |
|----------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| | Casada | Concubina | Divorciada | Soltera | |
| ALTO | 5,00% | 2,50% | 15,00% | 5,00% | 27,50% |
| LEVE | 2,50% | 30,00% | 0,00% | 5,00% | 37,50% |
| MODERADO | 7,50% | 17,50% | 5,00% | 5,00% | 35,00% |
| Total general | 6 | 20 | 8 | 6 | 100,00% |

Fuente: Primaria (Encuesta)

Gráfico 3



Fuente: tabla 3

Análisis de los datos:

Con respecto a los resultados de la tabla 3, los factores culturales que influyen en la violencia de género, según el estado civil, se puede deducir que de las 14 mujeres encuestadas al 35 %, le es moderadamente influyente, el 17,50% son concubinas, el 7,50% son casadas, el 5% son solteras y el 5 % son divorciadas, lo cual las mujeres evaluadas refieren que casi siempre sus parejas le niega autorrealizarse, también le controla y le pide explicación cuando sale, , mientras que de las 15 encuestadas al 37,50%, no le es nada influyente, ya que las mujeres evaluadas refieren que conyugue nunca le negaron a realizarse ,ni le controlan cuando sale , y por último de las 11 encuestadas al 27,50% le es altamente influyente, por qué las mujeres evaluadas manifiestan que siempre su pareja le controla cuando sale, le pide explicación y le niega a autorrealizarse.

Es decir lo más predominante es el control por parte de su cónyuge, le pide explicación cuando, los rangos de edad son de 24-35 y 36-45, con un estudios secundarios, afectando más a las divorciadas y una parte a las concubina.

De acuerdo al estudio realizado por (*CORADO OLIVIA 2016*) es decir que la cultura de la violencia de género tiene sus inicios en los estereotipos, en la religión, en la educación patriarcal, donde se vulneraron los derechos a la igualdad social. Así mismo no denuncian los abusos emocionales, físicos, sexuales provocando consecuencias como el feminicidio.

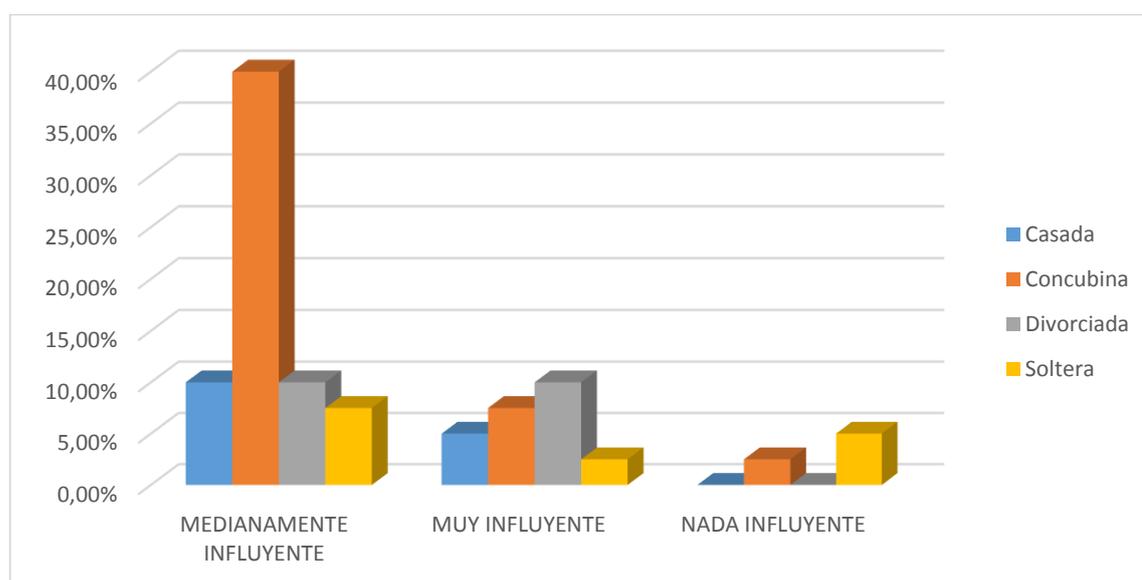
Tabla 4

Factor económico que influyen en la violencia de género, según su estado civil, en la Localidad de Moreno de Julio 2020.

| FACTOR ECONOMICO | Estado Civil | | | | Total general |
|-------------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| | Casada | Concubina | Divorciada | Soltera | |
| MEDIANAMENTE INFLUYENTE | 10,00% | 40,00% | 10,00% | 7,50% | 67,50% |
| MUY INFLUYENTE | 5,00% | 7,50% | 10,00% | 2,50% | 25,00% |
| NADA INFLUYENTE | 0,00% | 2,50% | 0,00% | 5,00% | 7,50% |
| Total general | 6 | 20 | 8 | 6 | 100,00% |

Fuente: Primaria (Encuesta)

Gráfico 4



Fuente: Tabla 4.

Análisis de los datos:

Con relación a los datos obtenidos de tabla 4 , los factores económico que influye en la violencia género, según el estado civil, se puede evidenciar que de las 27 mujeres encuestadas al 67,50 %, le es medianamente influyente, el 40% son concubinas, el 10% son casadas, el 7,50 % son solteras y el 10 % son divorciadas, yaqué aquellas mujeres evaluadas, refieren que casi siempre tienen problemas por temas económicos con su cónyuge, se enojan cuando le piden dinero para gastos esenciales, que a veces le consultan sobre las decisiones económicas importantes, mientras que de las 10 encuestadas al 25,00% le es muy influyente, porque las mujeres evaluadas refieren que siempre tienen problemas por temas económicos, se enoja cuando le pide dinero, nunca le consulta sobre decisiones económicas importantes, y solo de las 3 mujeres al 7,50% no le es nada influyente, las mujeres evaluadas manifiestan que

nunca tuvieron problemas por temas económicos, sus parejas les consultan sobre decisiones importantes y no se enojan cuando les piden dinero.

Es decir que lo que más predomina los problemas que tienen con su pareja por temas de dinero, que también se enoja cuando le pide dinero, el rango de edades es de 24-35 seguido al de 36-45 años, con estudios secundarios, afectando más a la concubina, casadas y divorciadas.

Según las investigaciones el nivel socioeconómico afecta de forma desmedida en las mujeres, más a aquellas jefas de hogares, empeorando a las ya existentes al crear una nueva forma de subordinación.

De acuerdo al estudio hecho por (*SILVIA OCHOA 2002*), en donde considera que el aporte económico del esposo en el hogar se relaciona con la presencia de maltrato físico y psicológico como respuesta a la violencia doméstica.

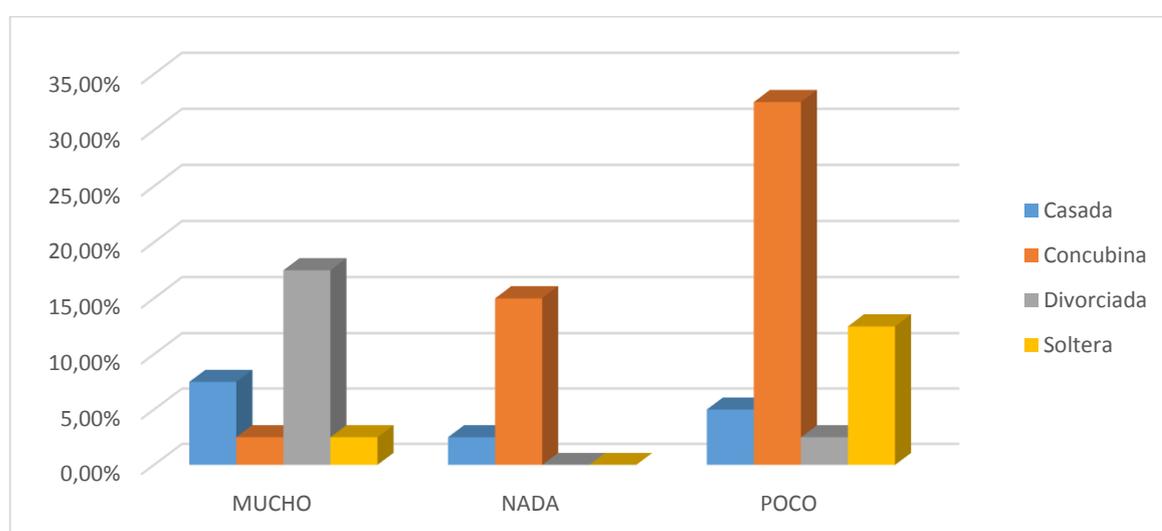
Tabla 5

Factor psicológico que influyen en la violencia de género, según su estado civil, en la Localidad de Moreno de Julio 2020.

| FACTOR PSICOLOGICO | Estado Civil | | | | Total general |
|----------------------|--------------|-----------|------------|----------|----------------|
| | Casada | Concubina | Divorciada | Soltera | |
| MUCHO | 7,50% | 2,50% | 17,50% | 2,50% | 30,00% |
| NADA | 2,50% | 15,00% | 0,00% | 0,00% | 17,50% |
| POCO | 5,00% | 32,50% | 2,50% | 12,50% | 52,50% |
| Total general | 6 | 20 | 8 | 6 | 100,00% |

Fuente: Primaria (Encuesta)

Gráfico 5



Fuente: tabla 5.

Análisis de los datos:

De acuerdo con estos resultados de la tabla 5, los factores psicológicos que influyen en la violencia género, según el estado civil, se puede observar que de las 21 mujeres encuestadas al 52,50 %, le es medianamente influyente, el 32,50% son concubinas, el 12,50% son solteras, el 5 % son casadas y el 2,50 % son divorciadas. Tal es así que aquellas mujeres evaluadas refieren que casi siempre sus pareja se pone celoso, le grita y le insulta en presencia de alguien, también fueron obligaron a tener relaciones sexuales más de una vez, mientras que de las 12 mujeres al 30% le es muy influyente, yaqué la mujeres evaluadas refieren que siempre sus parejas se ponen celoso, le grita y le insulta en presencia de alguien, también la obligan a tener relaciones sexuales a veces, y solo de las 7 mujeres al 17,50%, no le es nada influyente, las mujeres evaluadas refieren que nuca su pareja le ha obligaron a tener relaciones sexuales, no insulta ,ni le grita , ni es celoso.

Es decir lo que más predomina son los celos por parte de sus parejas, también más de una vez la obligaron tener relaciones sexuales, los rangos de edad es 24-35 seguido 36 -45 años, con un estudio secundario así como también universitario, afectando más a las concubinas, como a las divorciadas.

Según lo investigado las mujeres sufren violencia psicológica por haber sido víctimas de violencia sexual, también insultos de denigración personal, por su pareja o por otra persona ajena de su entorno familiar, dejando secuelas en la salud y reproducción sexual de las mujeres.

De acuerdo al estudio realizado por (*ECHEBURUA 2008*), la dependencia emocional es otra actitud muy frecuente entre hombres violentos con sus parejas, por la dificultad para expresar sentimientos tanto positivos como negativos, de tal forma que la pareja es la única fuente de apoyo, cariño, intimidad y comprensión, hace que desarrollen actitudes de control, vigilancia extrema y celos irracionales.

DISCUSIÓN

En esta investigación al determinar los factores sociales que influyen en la violencia de género, se pudo comprobar que de las 40 mujeres encuestadas al 52,50% le es parcialmente influyente, mientras que al 32,50% de las encuestadas no le es nada influyente y solo al 15,00 % de las encuestadas le es altamente influyente. Frente a lo mencionado en los resultados de la investigación se acepta la hipótesis, donde refiere que el factor social es uno de los factores que influye en violencia de género. De acuerdo al estudio elaborado por (*QUIMI NET, 2013*), concluye que el Factor social favorece a la violencia contra las mujeres, es el silencio de las víctimas ya sea por miedo, por creencias religiosas, por costumbres o por creer que las autoridades no castigan al agresor. En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar los resultados, las mujeres evaluadas manifestaron que casi siempre su cónyuge, le trata como una sirvienta y le exige obediencia a sus caprichos, los rangos de edades es de 24-35 años, con un nivel de estudio secundario.

Al identificar los factores individuales que influyen en la violencia de género, se comprobó que de las 40 mujeres encuestadas al 70,00%, le es medianamente influyente, mientras que al 27,50 % de las mujeres encuestadas le es altamente influyente, y solo al 2,50 % de las encuestadas tiene una influencia baja. Frente a lo mencionado de los resultados de la investigación se acepta la hipótesis, donde refiere que el factor individual es uno de los factores que influyen en la violencia de género. Según el estudio de (*OLGA BARDALES*), la violencia vivida durante las primeras etapas de vida en la niñez, se reproduce en las relaciones actuales de la víctima, la violencia se ha dado en todo tipo de familias. Bajo los resultados obtenidos del estudio realizado se observa que los factores individuales condicionan en la mujer, una actitud de temor hacia la pareja, dificultad para iniciar su relación de pareja, esta situación se sigue arrastrando en la actualidad.

Al determinar los factores culturales que influyen en la violencia de género, se puede decir que de las 40 mujeres encuestadas al 52,50% le es parcialmente influyente, mientras que al 32,50% de las encuestadas no le es nada influyente y solo al 15,00 % de las encuestadas le es altamente influyente. Frente a lo antes mencionado de los resultados de la investigación se acepta la hipótesis, donde el factor cultural es uno de los factores que influyen en la violencia de género. De acuerdo al estudio realizado por (*CORODO OLIVIA 2016*), refiere que la cultura de la violencia de género tiene sus inicios en los estereotipos, en la religión, en la educación patriarcal, donde se vulneraron los derechos a la igualdad social. Así mismo no denuncian los abusos emocionales, físicos, sexuales provocando consecuencia como el

feminicidio. Bajo los resultados obtenidos del estudio realizado se observa, que muchas de las encuestadas refieren que su cónyuge, le controla el tiempo así como también le pide explicaciones de lo realizan cuando salen de comprar o realizar algunos trámites, afectando más a las divorciadas y a una parte de las concubinas.

Al identificar los factores económicos que influyen en la violencia de género, se pudo deducir que de las 40 mujeres encuestadas al 67,50%, le es medianamente influyente, mientras que al 25,00% de las encuestadas le es muy influyente, y solo al 7,50 % de las encuestadas no le es nada influyente. Frente a lo antes mencionado de los resultados de la investigación se acepta la hipótesis, donde el factor económico es de los factores que influye en la violencia de género. De acuerdo al estudio hecho por (*SILVIA OCHOA 2002*), en donde considera que el aporte económico del esposo en el hogar se relaciona con la presencia de maltrato físico y psicológico como respuesta a la violencia doméstica. Bajo los resultados obtenidos del estudio realizado se observa, que muchas de las mujeres encuestadas señalaron que tienen problemas con su pareja por temas de dinero, que su pareja se enoja cuando le piden dinero, afectando más a las concubinas y divorciadas.

Al determinar los factores psicológicos que influye en la violencia de género, se pudo decir que de las 40 mujeres encuestadas al 52,50%, le es medianamente influyente, mientras que al 30,00% de las mujeres le es muy influyente, y solo a un 17,50% de las encuestadas no le es nada influyente. Frente a lo antes mencionado de los resultados de la investigación se acepta la hipótesis, donde el factor psicológico es uno de los factores que influye en la violencia de género, pero no es más influyente. De acuerdo al estudio realizado por (*ECHEBURUA 2008*), la dependencia psicológico o emocional es otra actitud muy frecuente entre hombres violentos con sus parejas, por la dificultad para expresar sentimientos tanto positivos como negativos, de tal forma que la pareja es el única fuente de apoyo, cariñoso, intimidad y comprensión, hace que desarrollen actitudes de control, vigilancia extrema y celos irracionales. Bajo los resultados obtenidos del estudio realizado se observa, que a muchas de las mujeres encuestadas sus parejas les celan, les insultan y le grita, como también le obligaron más de una vez a tener relaciones sexuales, afectando más a las concubinas y divorciadas.

CONCLUSIÓN

En conclusión los resultados de este estudio dejan una reflexión, dada las necesidades con respecto a la investigación basada en cuales son los factores que influyen en la violencia de género en las mujeres. Considerando la participación de las mujeres encuestadas de forma online del partido del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires y apelando a su sinceridad, Se puede evidenciar que la mayoría de las mujeres tiene una subvaloración del concepto que tienen hacia su misma persona, ligado a la falta de afecto recibido en la niñez condicionan en ella como una característica de su personalidad ser introvertidas, retraídas, temerosas son rasgos que las hace presa del agresor.

Es por este motivo que la violencia de género es compleja y no existe un único factor causal, más bien es una interacción de factores que actúan en distintos niveles favoreciendo a que se genere violencia y que a su vez puedan intervenir de manera directa como indirecta a que se cree la agresión entre ellos están los factores individuales, psicológicos, sociales, económicos culturales. Según las bibliografías estudiadas coinciden en afirmar que mayoritariamente el factor generador de violencia es el haber sido víctima de maltratos en su infancia esto desencadena un ciclo de violencia; yaqué en su vida adulta desarrolla reacciones negativas que los hacen incapaces de conflictos en sus relaciones interpersonales donde hay alta probabilidad que se vuelvan agresores o víctimas. La baja autoestima es una de las consecuencias que deja los antecedentes de violencia en la infancia y que a su vez pueden afectar en la manera de valorizarse y el modo de ver la vida pudiendo desarrollar en estas mujeres conductas violentas así como también lo puede volver vulnerable a tolerar agresión.

Las creencias culturales son productoras de conductas agresivas y es considerado un factor de riesgo que actúa de manera indirecta a crear cuadros de violencia, porque forma un modelo de socialización donde nombra los roles que deben seguir cada género e indican cómo espera que socialmente actué el hombre y la mujer, siendo esto nada equitativo poniendo a la mujer bajo la autonomía del hombre. Es decir que sitúan a la mujer como la del sexo débil. Yaqué existen estadísticas que demuestran un gran número de agresiones y asesinatos provocados por el hombre.

Por último se llegó a la conclusión según los resultados de la encuesta realizada, que tuvo una influencia significativa los factores individuales, como también de los factores económicos, sociales, culturales y psicológicos de la violencia basada en género de la población estudiada.

Las recomendaciones para solucionar esta problemática sería sugerir, al personal de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, informar a la población sobre las repercusiones de la violencia basada en género en la salud, principalmente en la salud mental, trabajando con líderes comunales, promotores de salud y el municipio para la solución de este problemática.

Así como también el personal que trabaja en los centros de ayuda contra la violencia de género contra las mujeres, a que fortalezca sus estrategias de apoyo a las mujeres que van en busca de ayuda cuando son victimizadas por sus parejas.

Proponer crear programas contra la violencia basada en género en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, dirigidos por profesionales competentes es estos temas, a la vez que se permitiera abrir un campo para mejorar las habilidades y destrezas en el manejo de los casos.

Proponer a que se realicen más estudios cualitativos y cuantitativos sobre los factores que influyen en la violencia de género, ya que al aplicar nuestro instrumento de investigación, los resultados nos muestran una relevante influencia que desencadena la violencia de género.

Realizar talleres para ayudar a las personas que sufren violencia de género.

Proponer al estado brindar a las mujeres y a sus hijos de un espacio y ayuda económica para una independencia que les permita autosustentarse.

BIBLIOGRAFIA

Trabajos citados

- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigacion*. España: 7a. ed.
- Bardales, O. (20 de febrero de 2009). *Programa Nacional contra violencia familiar y sexual*. Obtenido de <https://repositoriopncvfs.pe/?product=estado-de-las-investigaciones-sobre-violencia-familiar-y-sexual-en-el-peru>
- Bembibre, C. (16 de Abril de 2011). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/violencia-psicologica.php>
- Boletín Oficial de la República Argentina. (5 de Mayo de 2019). *LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. Obtenido de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/207142/20190508>
- Braconi, C. (18 de Septiembre de 2019). *El drama de la violencia de género*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/el-drama-violencia-genero-cifras-2019-hubo-nid2288890>
- Calvo González, G. (2014). ENFERMERÍA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. *Scielo*, 33.
- Cardoso Vilchez, E. (3 de Mayo de 2012). *La Violencia Intrafamiliar*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/92172007/Tema-La-Violencia-Intrafamiliar>
- Casique, L. (14 de Noviembre de 2006). *Scilo*. Obtenido de https://www.scielo.br/pdf/rlae/v14n6/es_v14n6a18.pdf
- Condori Fernández, M. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género*. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2993>
- Corado Oliva, I. (4 de Junio de 2016). *La cultura de la violencia de género*. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/bloggers/La-cultura-de-la-violencia-de-genero-20160604-0002.html>
- Echeburúa, E. (3 de Julio de 2008). *Infocop*. Obtenido de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1955
- Falcon, J. C. (2005). *Análisis del dato estadístico*. Caracas Venezuela: Universidad Bolivariana.
- Gonzalez, C. (24 de Octubre de 2017). *Enfemenino*. Obtenido de El ciclo de la violencia, la teoría de Leonor Walker: <https://www.enfemenino.com/feminismo-derechos-igualdad/ciclo-de-la-violencia-fisica-leonor-walker-s1999982.html>
- Guerrero Martínez, R. d. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres*. Obtenido de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/2993>

Gutiérrez Águila, Y. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Scielo*.

Jerez, J. (19 de Agosto de 2015). *Tangara.uis.edu.com*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/158892.pdf>

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. (2017). *Plan Nacional de Acción 2017-2019*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/inam/plandeaccion>

Ministerio Justicia Argentina. (11 de Marzo de 2009). *Tipos de Violencia de Genero*. Obtenido de <http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/violencia-de-genero/tipos-y-modalidades-de-violencia.aspx>

Nicuesa, M. (12 de Enero de 2016). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/violencia-economica.php>

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

OMS. (2012). *Violencia*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>

OMS. (29 de Noviembre de 2017). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/violence-against-women>

OMS. (2019). *Violencia de Genero*. Obtenido de https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

OPS. (2006). *Genero*. Obtenido de <https://www.who.int/topics/gender/es/>

QuimiNet. (19 de Marzo de 2013). *QuimiNet.com*. Obtenido de <https://www.quiminet.com/articulos/factores-sociales-de-la-violencia-contra-las-mujeres-3506408.htm>

Recio, M. (17 de Septiembre de 2019). *Cepsim Madrid*. Obtenido de <https://www.psicologiamadrid.es/blog/articulos/psicologia-y-violencia/detectar-los-malos-tratos-psicologicos>

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigacion*. Caracas: Ed. Lumen.

Safranof, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son. *Scielo*.

Sarrió, I. G. (30 de Marzo de 2017). *Psicología Forense*. Obtenido de <https://psicolegalyforense.blogspot.com/2017/03/proceso-de-evaluacion-pericial.html>

Todesca, J. (Marzo de 2019). *registro único de casos de violencia contra las mujeres*. Obtenido de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf

Torres, A. (24 de Mayo de 2011). *Scielo*. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000100002

Vargas Murga, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Scielo*.

Vega, M. (1996). "Violencia en relaciones de pareja: una búsqueda en subjetividad de las mujeres. En V. Marisol. Lima: DEMUS.

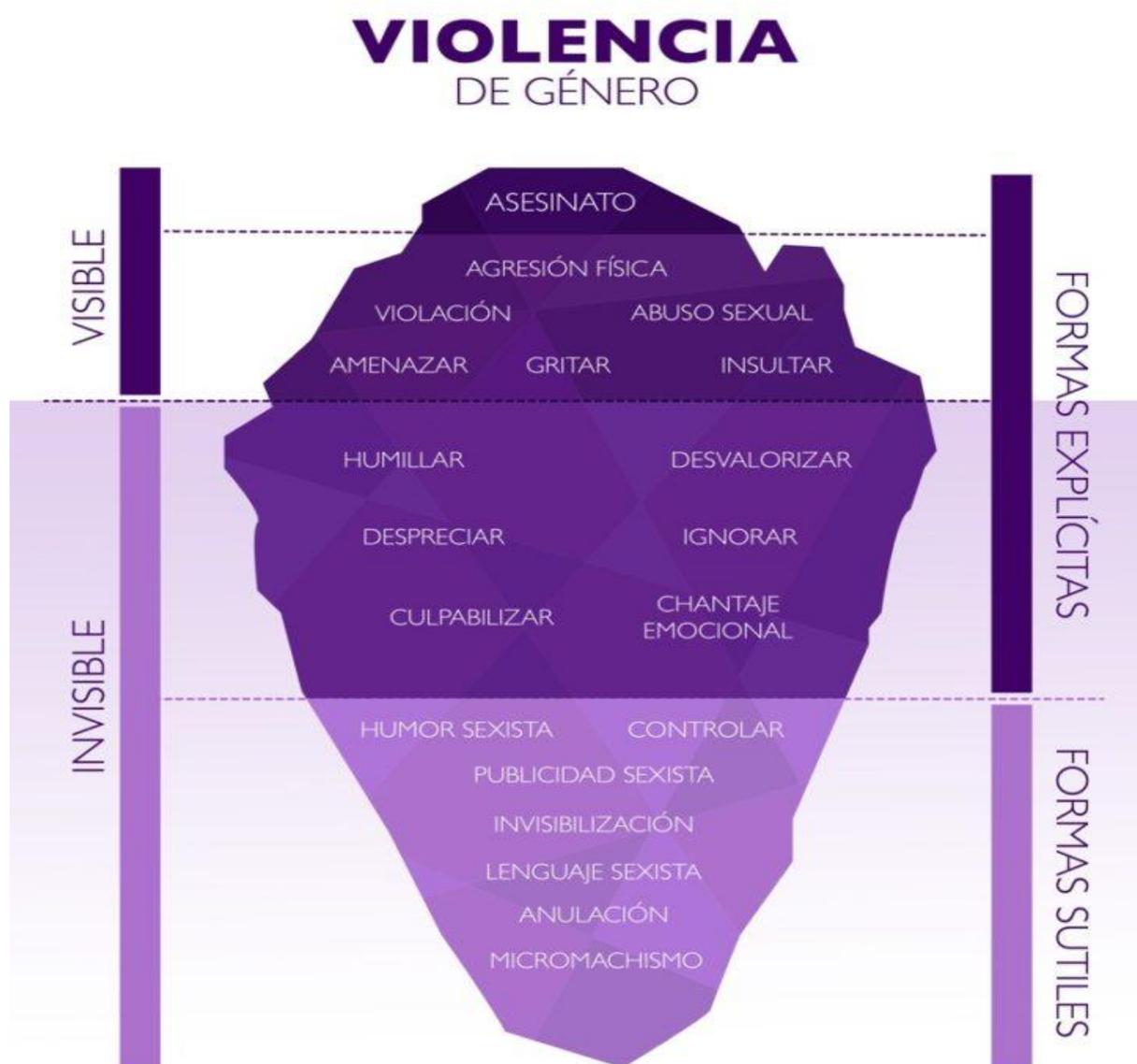
Vivanco, R. (15 de Marzo de 2019). Ley de protección de la mujer: a diez años reclamamos más presupuesto y políticas públicas. *La Opinion*.

Yirda, A. (16 de Agosto de 2020). *Concepto y definicion*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/violencia-fisica/>

Zepeda Gonzalez, M. (5 de Junio de 2008). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2855935>

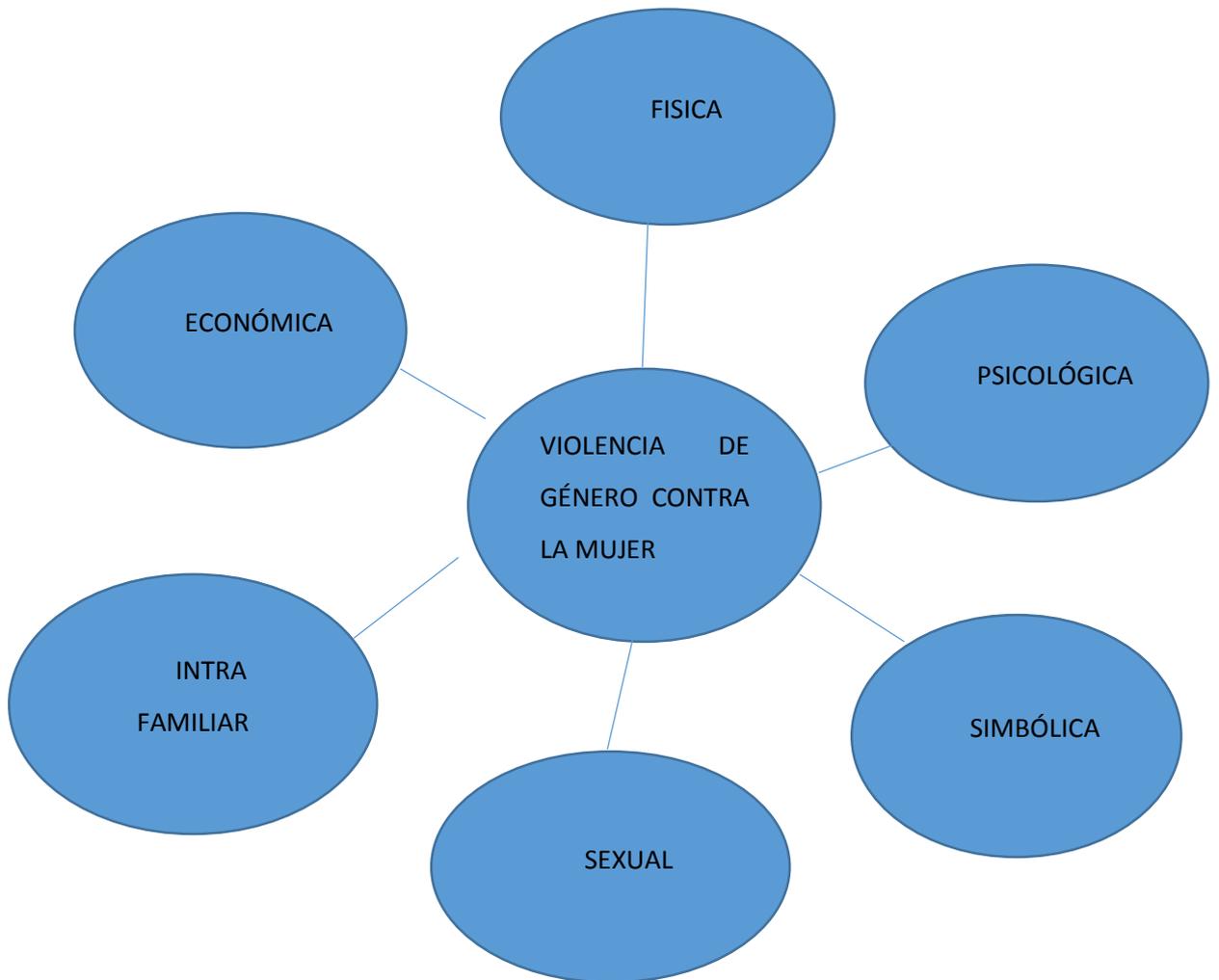
ANEXO I

La violencia de género se enmarca en el conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida.



ANEXO II

Según el (*MINISTERIO DE SALUD DE LA ARGENTINA*), Existen varios tipos de violencia de genero contra las mujeres que ejerce el agresor contra su víctima.



ANEXO III

Encuesta

La siguiente encuesta trata sobre cuáles son los factores que influyen en la Violencia de Género contra las Mujeres, de la localidad de Moreno Provincia de Buenos Aires.

También tiene como objetivo terminar la tesis para acceder al título de grado de Licenciatura en Enfermería. Para ello necesitamos de su valioso aporte a través del llenado completo del siguiente cuestionario. Así mismo la información que nos proporcione será manejada de manera confidencial.

Marque con una cruz la respuesta que corresponda

1) Edad

24-35

36-45

46-50

2) Estado civil

Soltera

Concubina

Casada

Divorciada

3) Nivel de estudio

Primario

Secundario

Terciara

Universitario

4) ¿En algún momento su cónyuge la trata como si fuera su sirvienta?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

5) ¿En algún momento su pareja le exige obediencia a sus caprichos?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

6) ¿Durante su infancia ha sufrido maltrato familiar?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

7) ¿Usted repite violencia sufrida en su propio grupo familiar?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

8) ¿Usted siente que tiene un autoestima bajo?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

9) ¿En algún momento su pareja la negó autorrealizarse como persona?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

10) ¿Su cónyuge cuando sale le contarla el tiempo y le pide explicación?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

- 11) ¿Su cónyuge le consulta sobre las decisiones económicas importantes que realiza?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 12) ¿Su pareja se enoja cuando le pide dinero para realizar gastos esenciales?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 13) ¿Tienes problemas con tu conyugue por temas económicos?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 14) ¿Su cónyuge le insulto, la desmenospresia o le grito en presencia de otras personas?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 15) ¿En algún momento su pareja se pone celoso de sus amistades o de otras personas?
- Siempre
 - Casi siempre
 - A veces
 - Nunca
- 16) ¿En algún momento de su vida le obligaron a tener relación sexual?
- Muchas veces
 - Una vez
 - Nunca

ANEXO IV

TABLA I

Nivel de estudio con edad

| Cuenta de Nivel de estudio | Etiquetas de columna | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------|----------------------|
| Etiquetas de fila | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| Primario | | 1 | 2 | 3 |
| Secundario | 13 | 4 | 1 | 18 |
| Terciario | 2 | 3 | | 5 |
| Universitario | 7 | 5 | 2 | 14 |
| Total general | 22 | 13 | 5 | 40 |

GRAFICO I

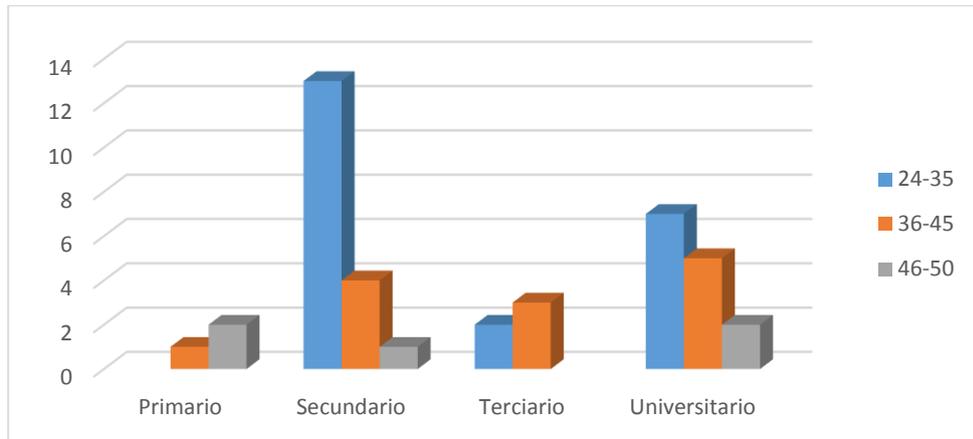


TABLA II

Estado civil con edad

| Cuenta de Estado civil | Etiquetas de columna | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------|----------------------|
| Etiquetas de fila | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| Casada | 1 | 2 | 3 | 6 |
| Concubina | 14 | 6 | | 20 |
| Divorciada | 3 | 4 | 1 | 8 |
| Soltera | 4 | 1 | 1 | 6 |
| Total general | 22 | 13 | 5 | 40 |

GRAFICOII

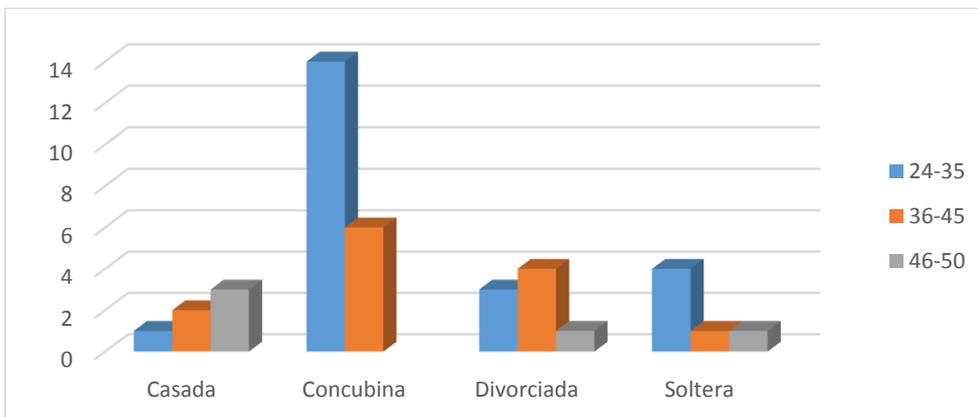


TABLA I

Factor Social que influye según la edad

| Cuenta de FACTOR SOCIAL Etiquetas de fila | Etiquetas de columna | | | |
|--|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| ALTO | 2,50% | 7,50% | 5,00% | 15,00% |
| NADA | 20,00% | 12,50% | 0,00% | 32,50% |
| PARCIAL | 32,50% | 12,50% | 7,50% | 52,50% |
| Total general | 55,00% | 32,50% | 12,50% | 100,00% |

GRAFICO I

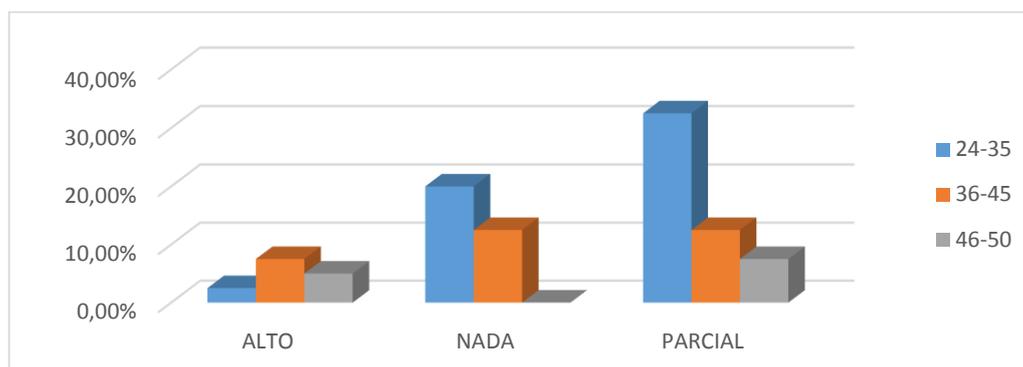


TABLA II

Factor individual que influye, según la edad

| Cuenta de FACTOR INDIVIDUAL Etiquetas de fila | Etiquetas de columna | | | |
|--|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| ALTO | 7,50% | 10,00% | 10,00% | 27,50% |
| BAJO | 2,50% | 0,00% | 0,00% | 2,50% |
| MEDIO | 45,00% | 22,50% | 2,50% | 70,00% |
| Total general | 55,00% | 32,50% | 12,50% | 100,00% |

GRAFICO II

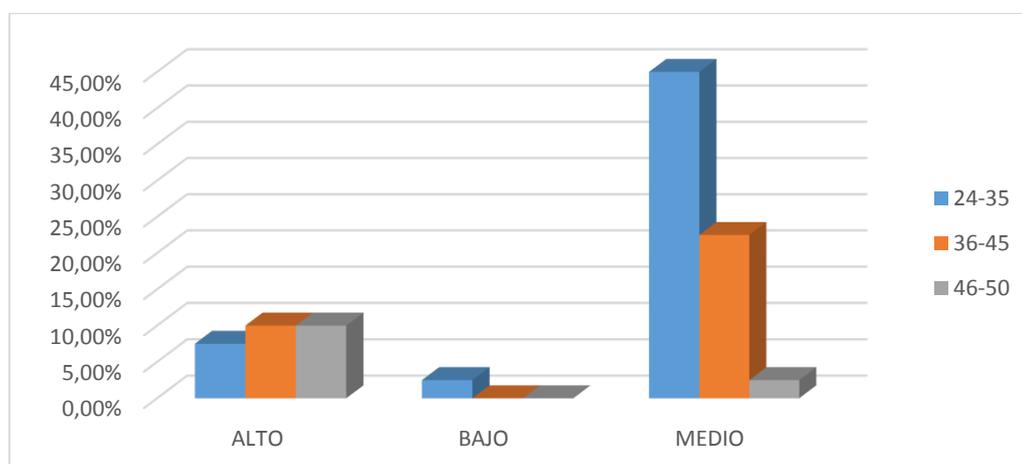


TABLA III

Factor cultural que influye, según la edad

| Cuenta de FACTOR CULTURAL | Etiquetas de columna | | | |
|---------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| Etiquetas de fila | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| ALTO | 7,50% | 12,50% | 7,50% | 27,50% |
| LEVE | 27,50% | 10,00% | 0,00% | 37,50% |
| MODERADO | 20,00% | 10,00% | 5,00% | 35,00% |
| Total general | 55,00% | 32,50% | 12,50% | 100,00% |

GRAFICO II

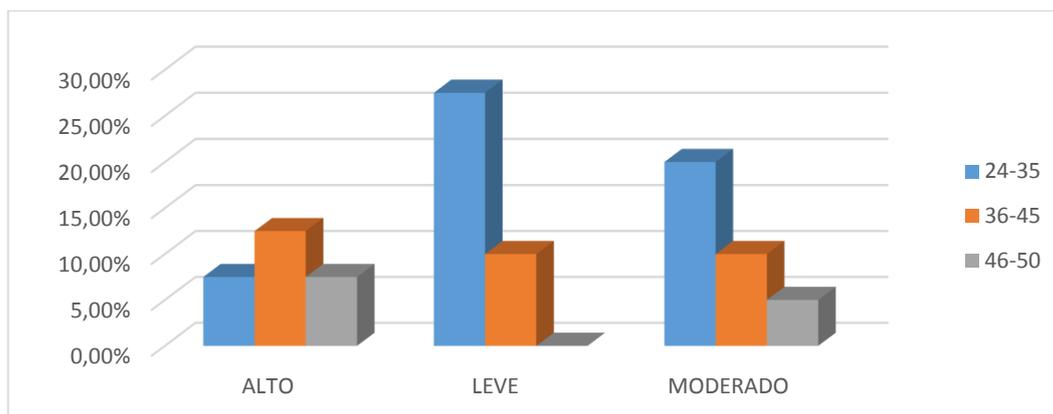


TABLA IV

Factor económico que influye, según la edad

| Cuenta de FACTOR ECONOMICO | Etiquetas de columna | | | |
|----------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| Etiquetas de fila | 24-35 | 36-45 | 46-50 | Total general |
| MEDIANAMENTE INFLUYENTE | 37,50% | 22,50% | 7,50% | 67,50% |
| MUY INFLUYENTE | 12,50% | 7,50% | 5,00% | 25,00% |
| NADA INFLUYENTE | 5,00% | 2,50% | 0,00% | 7,50% |
| Total general | 55,00% | 32,50% | 12,50% | 100,00% |

GRAFICO IV

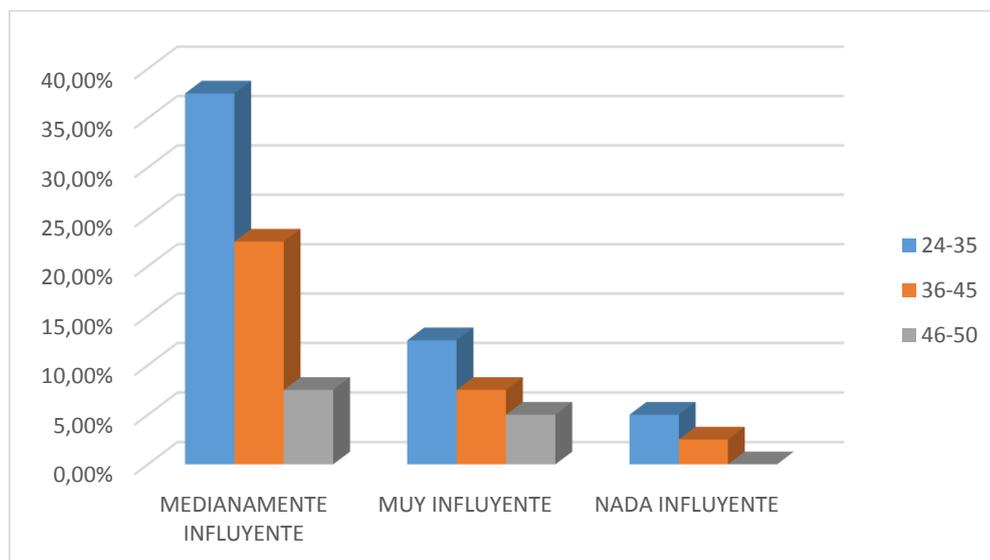


TABLA V

Factor psicológico que influye, según la edad

| Cuenta de FACTOR PSICOLOGICO | Etiquetas de columna | | | Total general |
|------------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| Etiquetas de fila | 24-35 | 36-45 | 46-50 | |
| MUCHO | 10,00% | 12,50% | 7,50% | 30,00% |
| NADA | 10,00% | 7,50% | 0,00% | 17,50% |
| POCO | 35,00% | 12,50% | 5,00% | 52,50% |
| Total general | 55,00% | 32,50% | 12,50% | 100,00% |

GRAFICO V

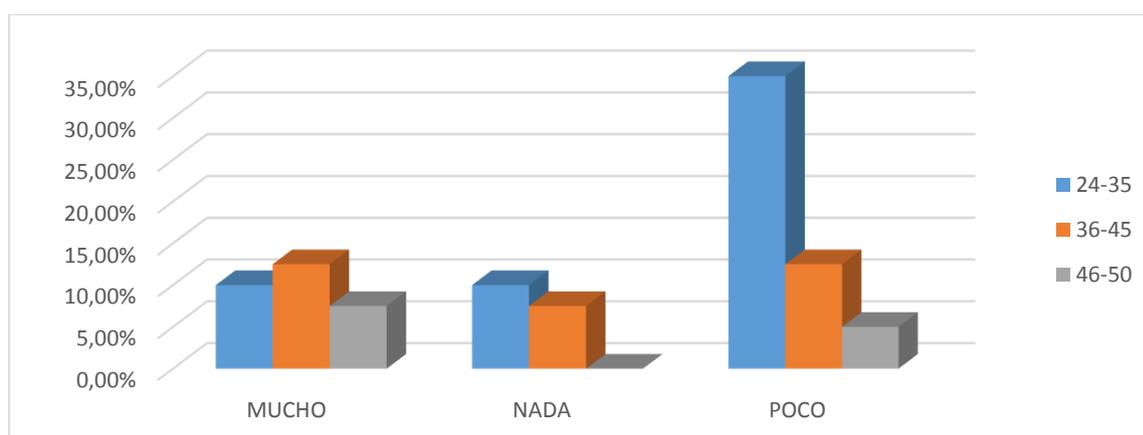


TABLA I

Factor psicológico que influye, según el nivel de estudio

| Cuenta de Nivel de estudio | Etiquetas de columna | | | Total general |
|----------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| Etiquetas de fila | ALTO | NADA | PARCIAL | |
| Primario | 2,50% | 2,50% | 2,50% | 7,50% |
| Secundario | 7,50% | 10,00% | 27,50% | 45,00% |
| Terciario | 0,00% | 5,00% | 7,50% | 12,50% |
| Universitario | 5,00% | 15,00% | 15,00% | 35,00% |
| Total general | 15,00% | 32,50% | 52,50% | 100,00% |

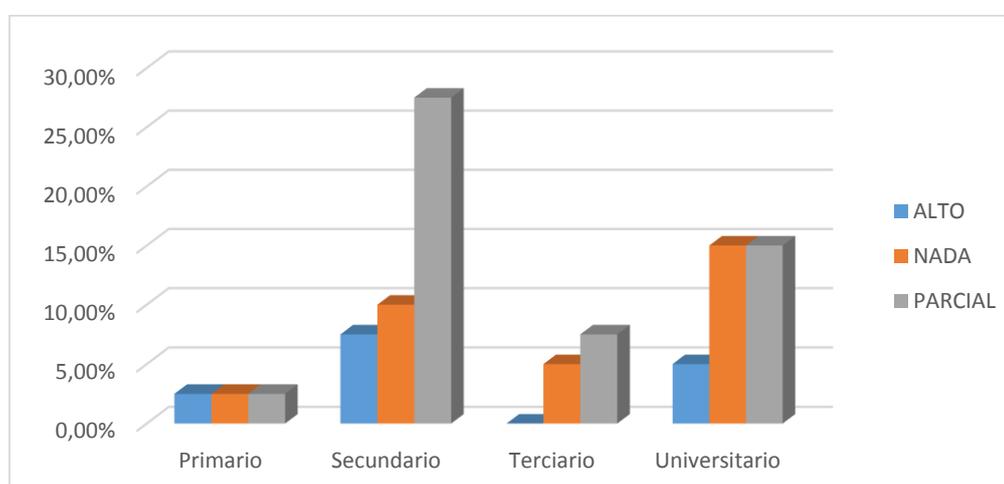


TABLA II

Factor individual que influye, según el nivel de estudio

| Cuenta de Nivel de estudio Etiquetas de fila | Etiquetas de columna ALTO | BAJO | MEDIO | Total general |
|---|------------------------------|--------------|---------------|----------------|
| Primario | 5,00% | 0,00% | 2,50% | 7,50% |
| Secundario | 17,50% | 2,50% | 25,00% | 45,00% |
| Terciario | 2,50% | 0,00% | 10,00% | 12,50% |
| Universitario | 2,50% | 0,00% | 32,50% | 35,00% |
| Total general | 27,50% | 2,50% | 70,00% | 100,00% |

GRAFICO

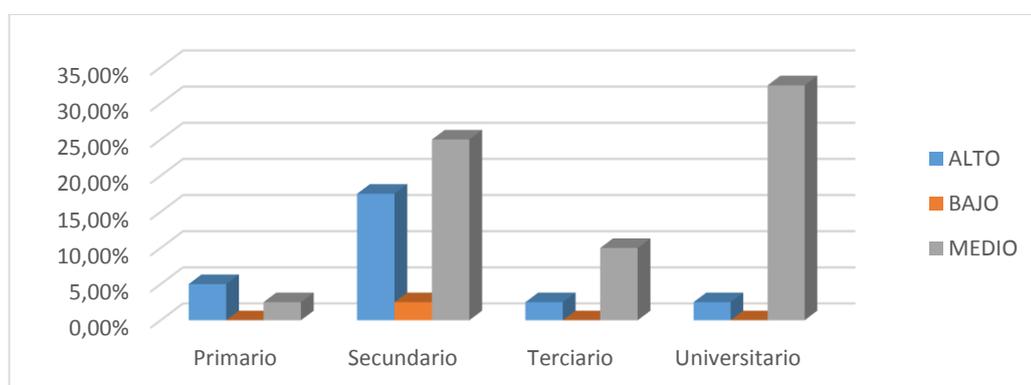


TABLA III

Factor cultural que influye, según el nivel de estudio,

| Cuenta de Nivel de estudio Etiquetas de fila | Etiquetas de columna ALTO | LEVE | MODERADO | Total general |
|---|------------------------------|---------------|---------------|----------------|
| Primario | 2,50% | 2,50% | 2,50% | 7,50% |
| Secundario | 17,50% | 15,00% | 12,50% | 45,00% |
| Terciario | 2,50% | 7,50% | 2,50% | 12,50% |
| Universitario | 5,00% | 12,50% | 17,50% | 35,00% |
| Total general | 27,50% | 37,50% | 35,00% | 100,00% |

GRAFICO III

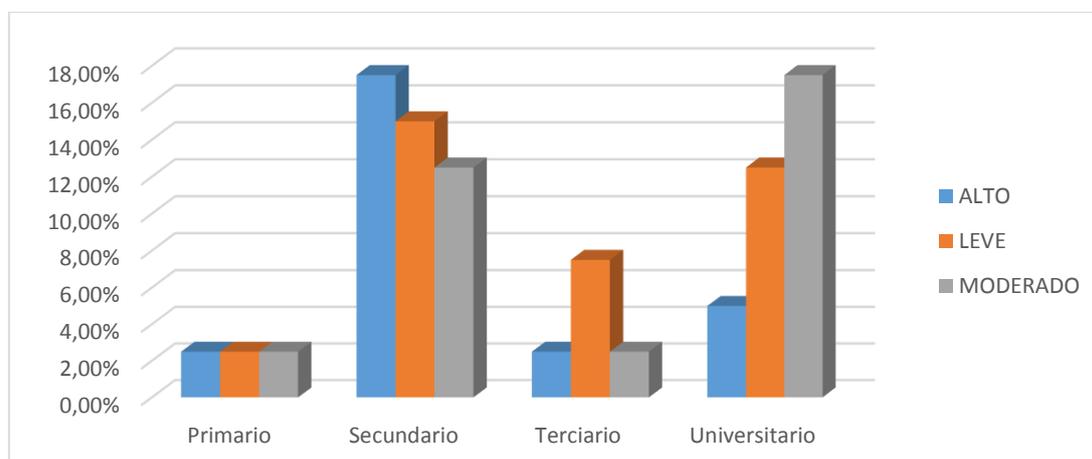


TABLA IV

Factor económico que influye, según el nivel de estudio

| Cuenta de Nivel de estudio | Etiquetas de columna | | | Total general |
|----------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|----------------|
| Etiquetas de fila | MEDIANAMENTE INFLUYENTE | MUY INFLUYENTE | NADA INFLUYENTE | |
| Primario | 5,00% | 2,50% | 0,00% | 7,50% |
| Secundario | 32,50% | 10,00% | 2,50% | 45,00% |
| Terciario | 7,50% | 5,00% | 0,00% | 12,50% |
| Universitario | 22,50% | 7,50% | 5,00% | 35,00% |
| Total general | 67,50% | 25,00% | 7,50% | 100,00% |

GRFICO IV

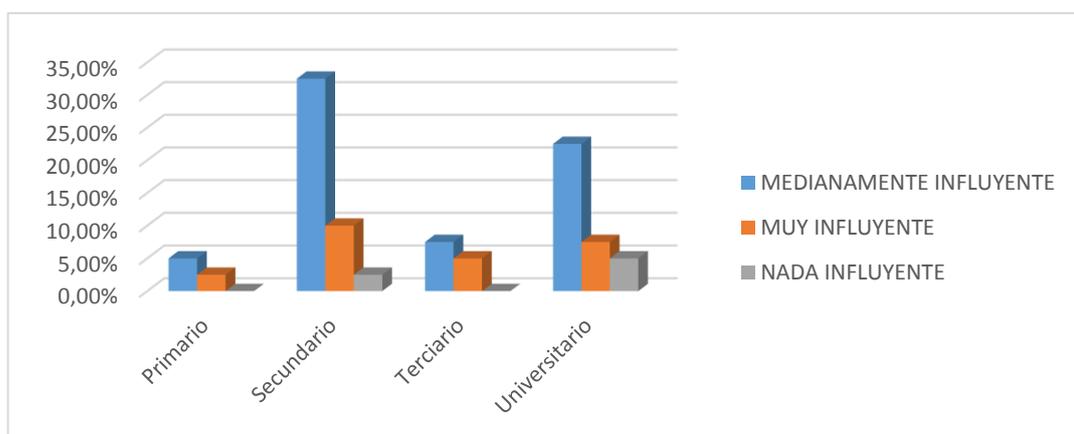
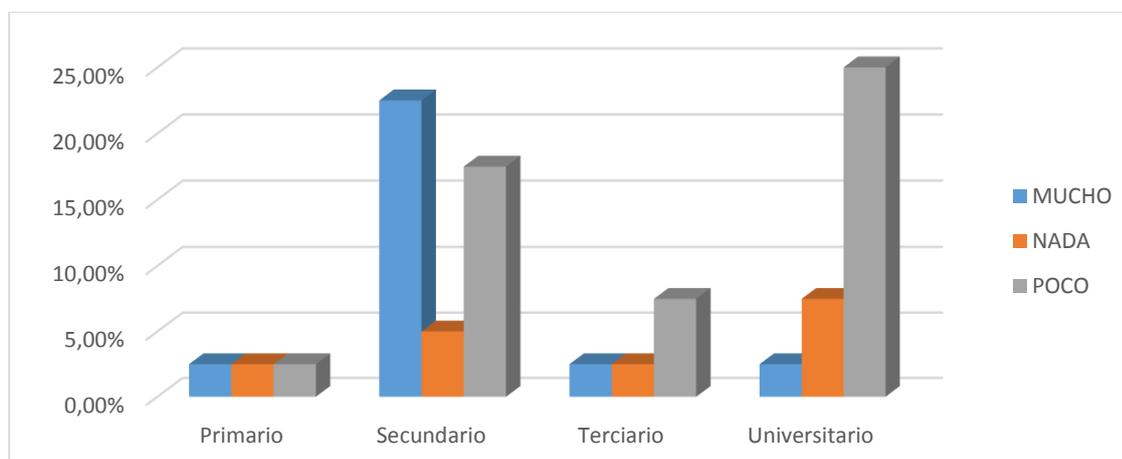


TABLA V

Factor psicológico que influye, según el nivel de estudio

| Cuenta de Nivel de estudio | Etiquetas de columna | | | Total general |
|----------------------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|
| Etiquetas de fila | MUCHO | NADA | POCO | |
| Primario | 2,50% | 2,50% | 2,50% | 7,50% |
| Secundario | 22,50% | 5,00% | 17,50% | 45,00% |
| Terciario | 2,50% | 2,50% | 7,50% | 12,50% |
| Universitario | 2,50% | 7,50% | 25,00% | 35,00% |
| Total general | 30,00% | 17,50% | 52,50% | 100,00% |

GRAFICO V



ANEXO IV

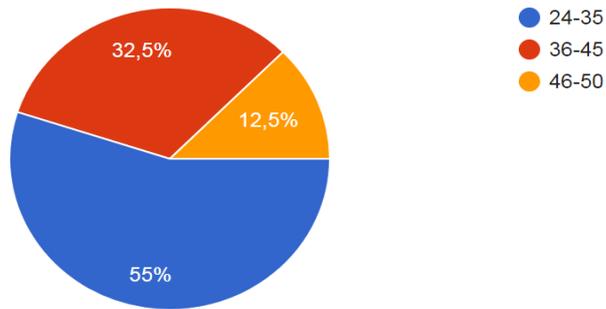


Factores que influyen en la Violencia de Genero

Preguntas Respuestas 40

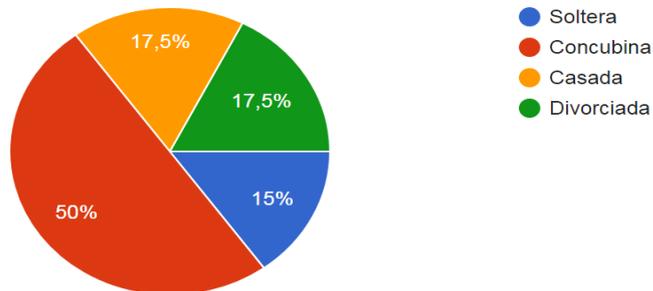
1) Edad

40 respuestas



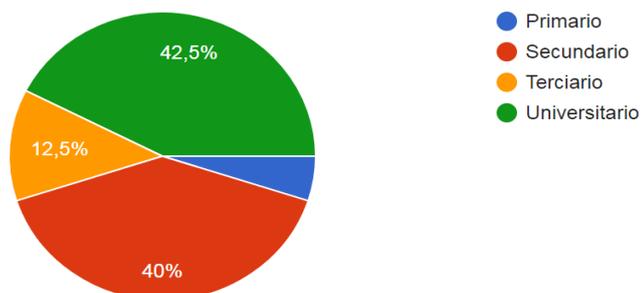
2) Estado civil

40 respuestas



3) Nivel de estudio

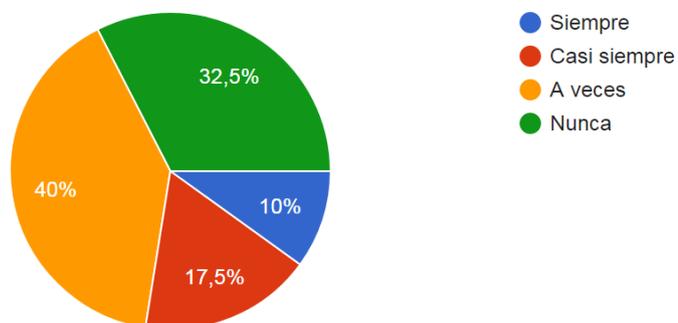
40 respuestas



4) ¿ En algún momento su cónyuge la trata como si fuera su sirvienta?



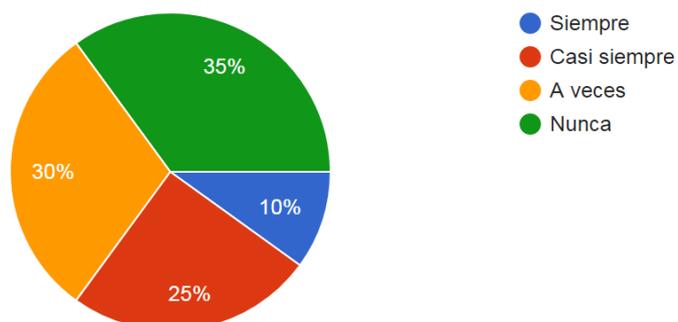
40 respuestas



5) ¿ En algún momento su pareja le exige obediencia a sus caprichos?



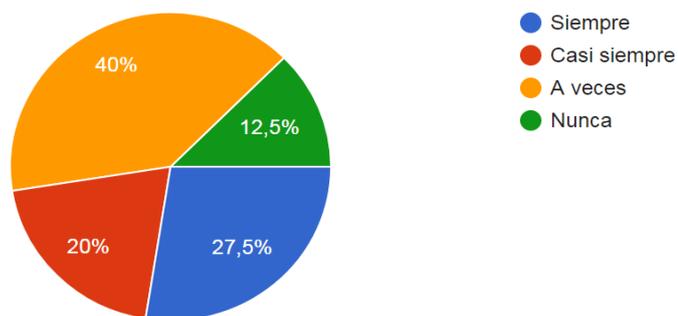
40 respuestas



6) ¿ Durante su infancia ha sufrido maltrato familiar?

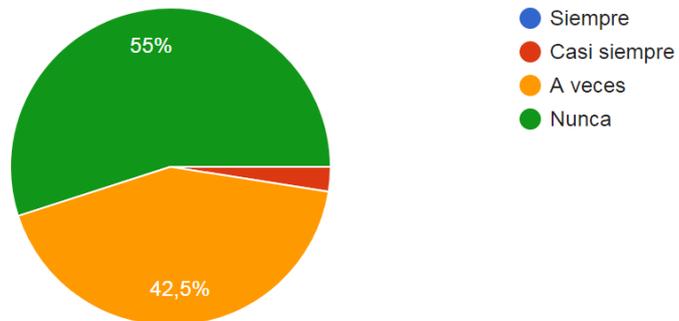


40 respuestas



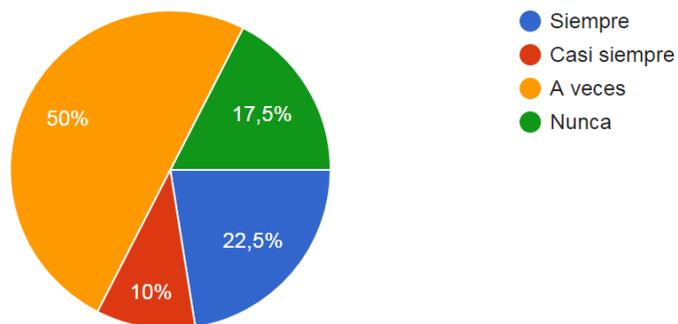
7) ¿ Usted repite violencia sufrida en su propio grupo familiar?

40 respuestas



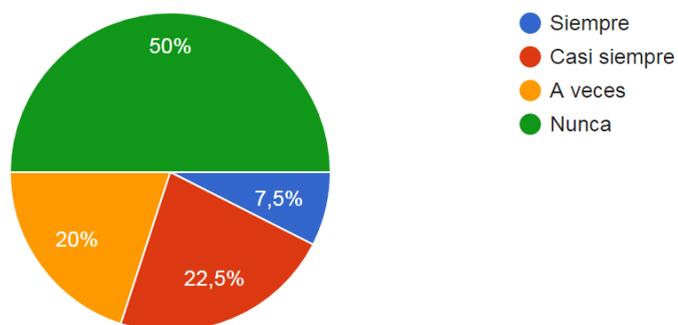
8) ¿ Usted siente que tiene un autoestima bajo?

40 respuestas



9) ¿ En algún momento su pareja la negó autorrealizarse como persona?

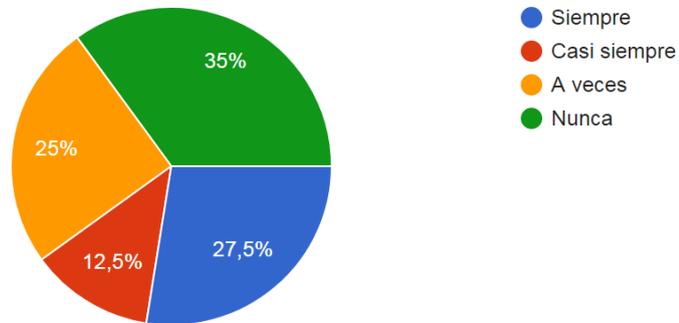
40 respuestas



10) ¿ Su cónyuge cuando sale le controla el tiempo y le pide explicación?



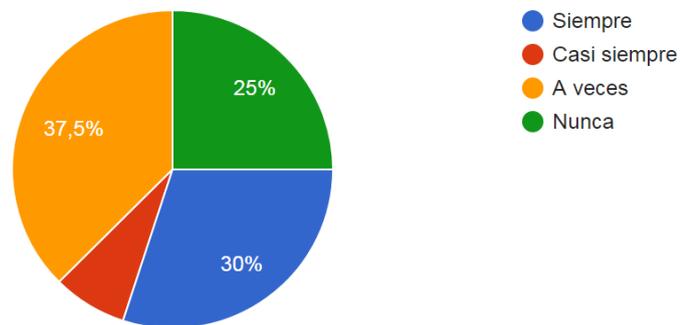
40 respuestas



11) ¿ Su cónyuge le consulta sobre las decisiones económicas importantes que realiza?



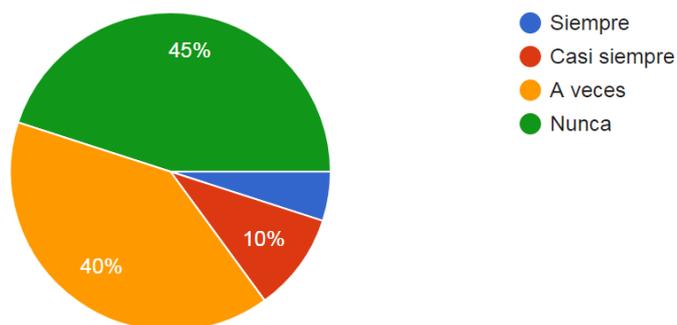
40 respuestas



12) ¿ Su pareja se enoja cuando le pide dinero para realizar gastos esenciales?



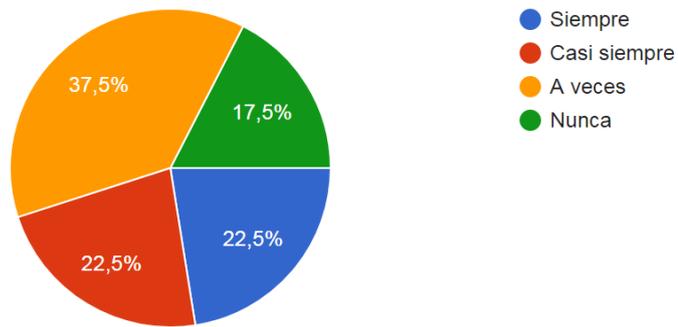
40 respuestas



13) ¿ Tienes problemas con tu cónyuge por temas económicos?



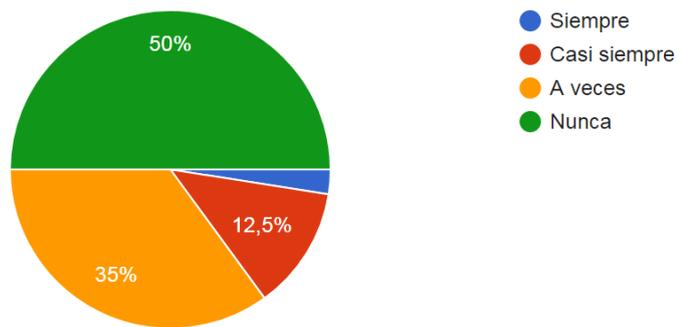
40 respuestas



14) ¿ Su cónyuge le insulto, la desmenospresia o le grito en presencia de otras personas?



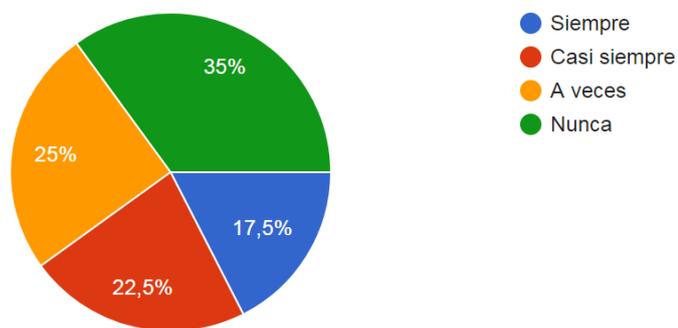
40 respuestas



15) ¿ En algún momento su pareja se pone celoso de sus amistades o de otras personas?



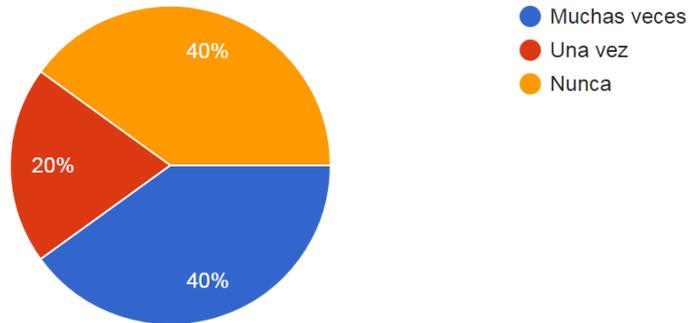
40 respuestas



16) ¿ En algún momento de su vida le obligaron a tener relaciones sexuales?



40 respuestas



17) ¿ Sufrió alguna vez algún tipo de violencia física usted?

40 respuestas

